

**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS - CONFA**  
**CONTRATOS SUSCRITOS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2022**

CONTRATISTA	NIT / Documento	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR
SET Y GAD S.A.S	830.065.092-8	SET Y GAD, en adelante el VENDEDOR, se compromete a realizar entrega a CONFA de 2 Simuladores de Paciente y una pinza Amperimétrica, de acuerdo a cotización presentada el día 11 de Abril de 2022, manteniendo las condiciones y términos de la misma, la cual hace parte integrante y sustenta el presente contrato.	91.282.520
WORLD SOLUTIONS S.A.S	901.374.720-8	WORLD SOLUTIONS S.A.S en adelante el vendedor se compromete a realizar el servicio de entrega e instalación de equipos de seguridad y vigilancia para Confa, de acuerdo a propuesta presentada el día 5 de abril de 2022 la cual hace parte integrante y sustenta el presente contrato.	36.154.699
SUMATEC S.A.S	890.800.788-7	ARTICULO/SERVICIO: ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO COMPRADO/VENDIDO A: SUMATEC AREA/SEDE INVOLUCRADA: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	15.000.000
COSMOS CONSULTORIA SAS	900.669.792-1	El Contratista se compromete a realizar la implementación y puesta en funcionamiento de una solución tecnológica de Gestión de turnos y control de tiempos bajo aspectos como rametrización, plataforma y formación de acuerdo a las condiciones que se detallan en el presente pliego y sus respectivos anexos. Se solicita la presentación de una propuesta en la que se especifique la modalidad de pagos a un año.	50.000.000
CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS SA.ESP	890.800.128-6	Prestación de servicio para realizar la entrega, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema autogenerador de energía solar a pequeña escala (AGPE) con una capacidad de 120 kw en el centro vacacional santagueda.	418.398.816
MECANICAD S.A.S	900.348.573-8	Prestación de servicio para realizar la interventoría para la entrega, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema auto generador de energía solar a pequeña escala (AGPE) con una capacidad de 120 kw en el centro vacacional santagueda.	21.527.100
NC CONSULTING SAS	901.214.421-5	En virtud del presente contrato EL CONTRATISTA se compromete con la Caja de Compensación Familiar de Caldas- CONFA de manera independiente, sin subordinación o dependencia, con plena autonomía técnica y administrativa, utilizando sus propios medios, elementos y personal a su cargo a prestar sus servicios tendientes a desarrollar un programa de formación en servicio para todos los colaboradores de la organización, denominado <input type="checkbox"/> Máster en Servicio <input type="checkbox"/> conforme a cotización presentada el 01 de Septiembre de 2021	461.767.600
RIVERO GAMEZ JENNIFFER GUISELLE	1.015.395.145	EL CONTRATISTA se compromete con Confa a ejecutar de manera independiente, sin subordinación o dependencia, con plena autonomía técnica y administrativa, utilizando sus propios medios, elementos y personal a su cargo a prestar el servicio de consultoría, asesoría y acompañamiento en cuanto a: - Procedimientos operativos normalizados y capacitación. - Capacitación para el personal de Confa. -Fundamentación en Medios Tecnológicos. - Reentrenamiento en Vigilancia. - Fundamentación en Supervisión - Seminario	64.946.000
ASOPAGOS S A	900.319.291-2	AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR una solución tecnológica que le permite extraer la información del sistema GENESYS para operar sus procesos de consulta de los demás sistemas con que cuenta la Caja. GERENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR	29.033.131
NEXIA MONTES Y ASOCIADOS SAS	800.088.357-4	De común acuerdo entre las partes se conviene adicionar valor y plazo al siguiente contrato en aras de continuar con su objeto a entera satisfacción	85.000.001
101 S.A.S.	811.040.812-7	Se requiere el servicio de mantenimiento preventivo, mano de obra para el mantenimiento preventivo y correctivo con el correspondiente suministro e instalación de repuestos requeridos para los equipos y sistemas que conforman los dispositivos transaccionales denominados Kioscos digitales marca Payplus ubicados en diferentes sedes de Confa, por un periodo de 24 meses.	99.964.000
LUGO MENDOZA EDUIN JOSE	6.019.590-1	Adición en tiempo y valor del 20 de Enero 2022 al 19 de Enero 2023	16.302.000
DIGITAL WARE S.A	830.042.244-1	DE COMUN ACUERDO ENTRE LAS PARTES SE CONVIENE ADICIONAR VALOR AL PRESENTE CONTRATO FRENTE A LA INCLUSION DE UN SERVICIO ADICIONAL RELACIONADO CON LA IMPLEMENTACION Y TRANSMISION DE LA NOMINA ELECTRONICA	8.115.800
EDITORIAL BLANECOLOR S.A.S	890.804.970-1	EL CONTRATISTA se compromete con CONFA a Ejecutar de manera independiente sin subordinación o dependencia con plena autonomía técnica y administrativa, utilizando sus propios medios, elementos y personal a su cargo a prestar el servicio de impresión de material litográfico como volantes, plegables, folletos, módulos educativos, cartillas, entre otros; Impresión digital, diseño de campañas y producción de piezas asociadas a éstas.	80.000.000

**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS - CONFA**  
**CONTRATOS SUSCRITOS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2022**

CONTRATISTA	NIT / Documento	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR
MAIL CHIMP	444.444.027	EL CONTRATISTA se compromete con CONFA a Ejecutar de manera independiente sin subordinación o dependencia con plena autonomía técnica y administrativa, utilizando sus propios medios, elementos y personal a su cargo a prestar el servicio de envíos masivos de correos electrónicos con el fin de dar a conocer a toda la población afiliada y no afiliada la información relevante de la corporación.	100.000.000
SIGNAL MARKETING S.A.S	800.226.923-6	EL CONTRATISTA se compromete con la Caja de Compensación Familiar de Caldas de manera independiente, sin subordinación o dependencia, con plena autonomía técnica y administrativa, utilizando sus propios medios, elementos y personal a su cargo a prestar sus servicios de impresión y venta de material POP como mugs, memorias, toallas, camisetas, manillas, globos, cuadernos, libretas, lapiceros y todo tipo de productos que se pueden entregar al público con fines publicitarios y de posicionamiento de marca.	60.000.000
MUSICAR S.A.S.	860.047.239-6	EL CONTRATISTA se compromete con CONFA a Ejecutar de manera independiente sin subordinación o dependencia con plena autonomía técnica y administrativa, utilizando sus propios medios, elementos y personal a su cargo a prestar el servicio reproducción de Audio Mensajes, instalación olfa experience, Música ambiental y mantenimiento de los sistemas instalados para este fin.	31.000.000
CAPITAL GRAPHIC S.A.S	900.497.615-7	EL CONTRATISTA se compromete con CONFA a Ejecutar de manera independiente sin subordinación o dependencia con plena autonomía técnica y administrativa, utilizando sus propios medios, elementos y personal a su cargo a prestar el servicio de impresión de material litográfico como volantes, plegables, folletos, módulos educativos, cartillas, entre otros; Impresión digital, dise?o de campa?as y producción de piezas asociadas a éstas.	30.000.000
JORGE ALBERTO ESCOBAR S.A.S	890.807.127-0	EL CONTRATISTA se compromete con CONFA de manera independiente sin subordinación o dependencia con plena autonomía técnica y administrativa, utilizando sus propios medios, elementos y personal a su cargo a prestar el servicio de impresión y producción de material litográfico como volantes, plegables, folletos, cartillas, separadores, material POP y material en gran formato como lonas, pendones, pasacalles entre otros.	20.000.000
PRINT HOUSE PUBLICIDAD S.A.S	901.291.054-3	EL CONTRATISTA se compromete con CONFA de manera independiente, sin subordinación o dependencia, con plena autonomía técnica y administrativa, utilizando sus propios medios, elementos y personal a su cargo a prestar sus servicios de impresión de alta calidad y de gran formato entre las que se encuentran: Vallas, pendones, adhesivos, microperforados, duratrans, impresiones reflectivas, se? alización interna de sedes y oficinas, avisos luminosos en acrílico, cajas luminosas en panaflex y aluminio, avisos led,	20.000.000
TU LOGO S.A.S	901.104.562-3	EL CONTRATISTA se compromete con CONFA de manera independiente sin subordinación o dependencia con plena autonomía técnica y administrativa, utilizando sus propios medios, elementos y personal a su cargo a prestar el servicio de impresión en material POP como camisetas, manillas, gorras, morrales, botones, agendas, pocillos, accesorios de tecnología, llaveros, pad mouse, sombrillas, morrales, y demás elementos relacionados en la propuesta presentada por el CONTRATISTA, la cual hará parte integrante de este	45.000.000
PIXELAR S.A.S	900.859.067-5	EL CONTRATISTA se compromete con CONFA a Ejecutar de manera independiente sin subordinación o dependencia con plena autonomía técnica y administrativa, utilizando sus propios medios, elementos y personal a su cargo a prestar el servicio de impresión de material litográfico como volantes, plegables, folletos, módulos educativos, cartillas, entre otros; Impresión digital, dise?o de campa?as y producción de piezas asociadas a éstas.	20.000.000
H.J. LONDONO Y CIA SAS	900.041.345-6	EL CONTRATISTA se compromete con CONFA de manera independiente sin subordinación o dependencia con plena autonomía técnica y administrativa, utilizando sus propios medios, elementos y personal a su cargo a prestar el servicio de producción de material publicitario en impresión láser sobre rígidos, producción de estantería e instalación de avisos, se?alética y demás material como souvenirs con la marca Confa	30.000.000

**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS - CONFA**  
**CONTRATOS SUSCRITOS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2022**

CONTRATISTA	NIT / Documento	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR
JIMENEZ MARTINEZ IVAN DARIO	93.410.291-4	EL CONTRATISTA se compromete con CONFA de manera independiente sin subordinación o dependencia con plena autonomía técnica y administrativa, utilizando sus propios medios, elementos y personal a su cargo a prestar el servicio de Impresión de alta calidad y de gran formato en las líneas de seguridad como se?ales reflectivas, se? alización, impresiones digitales, así como polarizados, microperforados, stickers, entre otros productos de branding y otros insumos que el proveedor maneje de acuerdo con las líneas	30.000.000
ORGANIZACION RADIAL OLIMPICA S.A.	890.103.197-4	Paquete de cu?as radiales en Olímpica Stereo y Radio tiempo de 20"; Menciones en Olímpica Stereo para distribuir según la necesidad de publicación de clasificados (ofertas laborales) de la Agencia de empleo. Remotos, transmisiones en vivo, cu?as locutadas, y apoyos a secciones en la programación de la emisora según requerimiento de la Caja y previa cotización de los paquetes.	70.000.000
EDITORIAL LA PATRIA S.A.	890.800.234-9	EL CONTRATISTA se compromete con la Caja de Compensación Familiar de Caldas de manera independiente, sin subordinación o dependencia, con plena autonomía técnica y administrativa, utilizando sus propios medios, elementos y personal a su cargo a prestar sus servicios consistentes en publicar avisos, publirreportajes, campa?as comerciales, especiales comerciales, insertos comerciales, avisos clasificados en el diario impreso o digital, según los requerimientos de la Corporación.	60.000.000
EDITORIAL LA REPUBLICA S.A.S.	901.017.183-2	EL CONTRATISTA se compromete con CONFA a Ejecutar de manera independiente sin subordinación o dependencia con plena autonomía técnica y administrativa, utilizando sus propios medios, elementos y personal a su cargo a prestar el servicio consistente en publicar emplazamientos de empresas, publireportajes, avisos comerciales, avisos informativos, insertos en periódicos y clasificados, todo esto para divulgar información de la Caja de acuerdo con las estrategias organizacionales y los requerimientos legales.	15.000.000
CORPORACION CIVICA DE CALDAS	890.805.772-2	Exhibición de la marca Confa en los boletines electrónicos que la entidad edita y publica durante el a?o 2022.	6.600.001
HENAO MEDINA MARIA GRACIELA	30.392.864-7	Impresión de alta calidad y de gran formato en las líneas de seguridad como se?ales reflectivas, se? alización, impresiones digitales, así como polarizados, microperforados, stickers, pendones, entre otros productos de branding y otros insumos que el proveedor maneje de acuerdo con las líneas insumos que requiere Relaciones Corporativas (Litografía, Material POP, Se? alización y Branding).	10.000.000
RADIO CADENA NACIONAL S.A.	890.903.910-2	EL CONTRATISTA se compromete con CONFA de manera independiente sin subordinación o dependencia con plena autonomía técnica y administrativa, utilizando sus propios medios, elementos y personal a su cargo a prestar el servicio de de emisión de cu?as radiales de 20 y 30 segundos en las emisoras de RCN y sus diferentes programas, menciones locutadas, salidas y entradas de programas radiales, remotos, transmisión en vivo y secciones apoyadas por la marca.	30.000.000
CARACOL PRIM. CADENA RAD. COLOMBIANA S.A	860.014.923-4	EL CONTRATISTA se compromete con la Caja de Compensación Familiar de Caldas de manera independiente, sin subordinación o dependencia, con plena autonomía técnica y administrativa, utilizando sus propios medios, elementos y personal a su cargo a prestar el servicio de rotación de cu?as radiales de 20 segundos en la Cadena Radial Caracol de lunes a viernes en los diferentes programas emitidos en sus emisoras así: Caracol Radio, <input type="checkbox"/> Tropicana <input type="checkbox"/> y <input type="checkbox"/> Bésame <input type="checkbox"/> en la programación musical; transmisiones en directo, remot	70.000.000
MITSUBISHI ELECTRIC DE COLOMBIA LTDA	860.025.639-4	Servicio de Mantenimiento para ascensores marca Mitsubishi ubicados en Confa la 50 (Mercaldas y oficinas).	21.000.000
ASOCIACION DEPAR USU CAMPESINOS DE CALDA	810.002.595-8	EL CONTRATISTA se compromete con La Caja de Compensación Familiar de Caldas - CONFA a ejecutar de manera independiente, sin subordinación o dependencia con plena autonomía técnica y administrativa, utilizando sus propios medios, elementos y personal a su cargo a prestar el servicio de publicación de avisos en el periódico Desafío Campesino, medida 45 x 70 última página policromía. Publicaciones que se harán en los meses de FEBRERO - ABRIL - JUNIO - AGOSTO - OCTUBRE	13.000.000



**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS - CONFA**  
**CONTRATOS SUSCRITOS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2022**

CONTRATISTA	NIT / Documento	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR
CORPORACION CENTRO MANIZALES	890.803.296-9	EL CONTRATISTA se compromete con CONFA de manera independiente sin subordinación o dependencia con plena autonomía técnica y administrativa, utilizando sus propios medios, elementos y personal a su cargo a prestar el servicio de restaurante y alquiler de espacios temporales para la realización de eventos y reuniones empresariales e internos.	10.560.001
VASCO GOMEZ BLANCA ELSA	30.338.795-8	LA CONTRATISTA se compromete con CONFA de manera independiente, sin subordinación o dependencia, con plena autonomía técnica y administrativa, utilizando sus propios medios, elementos y personal a su cargo a prestar sus servicios consistentes en confección de camisetas tipo polo marca <input type="checkbox"/> Confa <input type="checkbox"/> y demás prendas que cumplan con los lineamientos de la marca y con la calidad requerida. PARÁGRAFO: Se entenderá confirmado un servicio dentro del marco de la presente orden, únicamente cuando sea solicitada la cotización	10.000.000
PASTELERIAS EXTRA S.A.S	901.207.432-7	PASTELERÍAS EXTRA S.A.S., en adelante LA PROVEEDORA, se compromete con plena autonomía técnica y administrativa, sin subordinación ni dependencia, utilizando sus propios medios, elementos y personal a su cargo a suministrar productos de pastelería y repostería tipo souvenir para entregar a diferentes públicos de interés de la Caja.	10.000.000
CUINA S.A.S	901.086.312-0	CUINA S.A.S., en adelante LA PROVEEDORA, se compromete con plena autonomía técnica y administrativa, sin subordinación ni dependencia, utilizando sus propios medios, elementos y personal a su cargo a suministrar productos de pastelería y repostería tipo souvenir para entregar a diferentes públicos de interés de la Caja.	10.000.000
CM MARKETING PROMOCIONAL S.A.S	900.415.155-1	Adición del 50% del contrato inicial	6.545.000
PINEDA SANABRIA SANTIAGO	1.053.849.926	SANTIAGO PINEDA SANABRIA, en adelante EL PROVEEDOR, se compromete con plena autonomía técnica y administrativa, sin subordinación ni dependencia, utilizando sus propios medios, elementos y personal a su cargo a suministrar café de 500 gramos en presentación tipo souvenir para cortesía con el fin de realizar relacionamiento empresarial con grupos de interés.	10.000.000
DUQUE DUQUE FREDY HUMBERTO	10.289.858-1	FREDY HUMBERTO DUQUE DUQUE, en adelante EL PROVEEDOR, se compromete con plena autonomía técnica y administrativa, sin subordinación ni dependencia, utilizando sus propios medios, elementos y personal a su cargo a suministrar bolsas de 500 grs de Café especial tostado molido y tostado en grano, empacado en una presentación especial hecha de wasca de plátano.	15.000.000
LOPEZ JESUS DAVID	75.103.641-7	JESUS DAVID LOPEZ, en adelante EL PROVEEDOR, se compromete con plena autonomía técnica y administrativa, sin subordinación ni dependencia, utilizando sus propios medios, elementos y personal a su cargo a suministrar café de 500 gramos en presentación tipo souvenir para cortesía con el fin de realizar relacionamiento empresarial con grupos de interés.	10.000.000
COMITE INTERGREMIAL DE CALDAS	810.000.313-9	APOYO DEL CENTRO DE OBSERVACIÓN PARA LA INFRAESTRUCTURA DE CALDAS <input type="checkbox"/> COIC, ENTRE CONFA Y EL COMITÉ INTERGREMIAL DE CALDAS. Confa tendrá presencia de marca en cada una de estas fichas técnicas, las cuales serán periódicamente colgadas en la página web, enviadas a las entidades afiliadas al Comité Intergremial de Caldas y entidades aliadas de ANDI, Cámara de Comercio, CCMPC y CAMACOL.	18.000.000
STARTUP INVESTMENTS S.A.S	901.112.254-3	Se requiere contratar licenciamiento de servicio de telefonía IP en la nube esto con el fin de mejorar la experiencia del servicio usuario en entornos digitales accesibilidad y usabilidad web, está esta contratación como backup para respaldar los inconvenientes que se presenten con respecto del servicio que actualmente se tiene contratado	12.472.200
A.B.C. PUBLICIDAD INTEGRAL SOC. ANONIMA	900.176.990-7	EL CONTRATISTA se compromete con CONFA de manera independiente sin subordinación o dependencia con plena autonomía técnica y administrativa, utilizando sus propios medios, elementos y personal a su cargo a prestar el servicio de impresión de alta calidad y de gran formato en las líneas de seguridad como señales reflectivas, en publicidad con la elaboración de señalizaciones, impresiones digitales, así como polarizados, microperforados, stickers, entre otros.	30.000.000

**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS - CONFA**  
**CONTRATOS SUSCRITOS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2022**

CONTRATISTA	NIT / Documento	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR
CENTRO COLOMBO AMERICANO	890.801.097-0	EL CONTRATISTA se compromete para con Confa a ejecutar de manera independiente, sin subordinación o dependencia, con plena autonomía técnica y administrativa, utilizando sus propios medios, elementos y personal a su cargo a realizar una prueba diagnóstica que evalúe el nivel del idioma inglés en los procesos de selección que se desarrollan en Confa según el perfil solicitado o los requerimientos de la Corporación, de conformidad con las condiciones requeridas por la corporación y la propuesta presentada p	5.000.000
INVERSIONES VARUNA S.A.	900.155.103-0	INVERSIONES VARUNA S.A.S representado legalmente por JUAN PABLO FEHO ARIAS, identificado con Cédula de Ciudadanía no. 1.053.873.058, actuando en calidad de representante legal, se compromete con La Caja de Compensación Familiar de Caldas - CONFA - al alquiler de diferentes espacios y salones con o sin alimentación que poseen en los lugares administrados por el hotel, de acuerdo a los requerimientos de los servicios solicitados según cotización, la cual hará parte integrante del presente documento.	14.000.000
QUICENO CORRALES JOHAN LEANDRO	1.053.805.965	Servicios profesionales de Experiencia de Usuario en entornos digitales, accesibilidad y usabilidad web.	35.000.000
TRUJILLO MELO JAIRO	4.595.245-5	EL CONTRATISTA se compromete con La Caja de Compensación Familiar de Caldas - CONFA a ejecutar de manera independiente, sin subordinación o dependencia con plena autonomía técnica y administrativa, utilizando sus propios medios, elementos y personal a su cargo a prestar el servicio de publicación de avisos en el periódico □ La Pirámide □, medida 17 x 25.5 media página policromía. Publicaciones que se harán en los meses de Marzo a Diciembre.	4.300.000
INVERSIONES FORERO & OLAYA S.A.S	900.616.857-4	EL CONTRATISTA se compromete con CONFA de manera independiente sin subordinación o dependencia con plena autonomía técnica y administrativa, utilizando sus propios medios, elementos y personal a su cargo a prestar el servicio de emisión de 2 cu?as publicitarias diarias y 44 cu?as al mes, de 30 segundos de lunes a viernes en el noticiero PANORAMA REGIONAL de 6:30 a.m a 7:30 a.m. y lectura de los anuncios o publicaciones de interés al público, así como producción de audios en el momento que CONFA lo requiera	6.444.000
CONTROLES INTELIGENTES S.A.S	900.249.884-9	Mantenimiento para los kioscos electrónicos para el período comprendido entre el 07 de marzo de 2022 hasta el 06 de Marzo de 2024	118.105.689
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	890.903.790-5	Por medio de este contrato, EL CONTRATISTA se obliga a prestar los servicios de apoyo logístico para desarrollar el Plan de Educación para el Cuidado (PEC) para los trabajadores afiliados a Seguros de Vida Suramericana S. A, ramo Riesgos Laborales, de acuerdo a lo estipulado en el Anexo 1, el cual hace parte integral del presente Contrato. La prestación de los mismos, se hará de manera oportuna, con profesionalidad y diligencia, en forma independiente, con personal propio de EL CONTRATISTA y obrando con p	83.300.000
FCT ARQUITECTURA Y CONTRUCCION S.A.S	901.242.055-1	De comun acuerdo entre las partes se conviene adicionar valor y plazo al presente contrato, en aras de culminar su objeto a entera satisfaccion de Confa.	44.107.935
INGENIERIA & DISE?OS INTEGRALES S.A.S	900.848.198-4	De comun acuerdo entre las partes se conviene adicionar valor y plazo al presente contrato, en aras de culminar su objeto a entera satisfaccion de Confa.	361.628.667
FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES	890.800.947-1	EL CONTRATISTA se compromete con CONFA a Ejecutar de manera independiente sin subordinación o dependencia con plena autonomía técnica y administrativa, utilizando sus propios medios, elementos y personal a su a prestar el servicio consistente en pauta comercial en La Revista el Comercio y publicación en redes sociales de Fenalco, 4 ediciones, Exposición de marca en el certamen la Noche de los Mejores de Fenalco, en la Asamblea anual de Fenalco y en el evento de Reto Sazón.	17.195.500
SECURITY ACCESS FB SAS	901.225.732-8	Security Access prestará y ejecutará el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de control de acceso vehicular, incluyendo en dicha prestación su limpieza, ajustes, pruebas eléctricas y de datos, lubricación general a mecanismos y reparación de acuerdo a las necesidades específicas del equipo se?aladas por el fabricante. De conformidad con la propuesta 2022020076-2022020081	50.415.825
RESTREPO MUNOZ JUVENAL	75.039.536-8	OBJETO: Prorrogar el contrato 1 a?o más a partir del 02 de Abril 2022 hasta el 01 de Abril de 2023.	11.647.092
DISTRIBUIDORA COLOMBIA GC S. A.S	900.007.122-7	Adicionar en tiempo y el valor del canon del presente contrato con un incremento del 5.62%, desde el diez y seis (16) de Marzo de 2022 hasta el quince (15) de Marzo de 2023	68.897.937

**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS - CONFA**  
**CONTRATOS SUSCRITOS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2022**

CONTRATISTA	NIT / Documento	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR
MOLANO LONDONO E HIJOS S.A.S	890.806.968-3	SEGUN MUTUO ACUERDO, LAS PARTES DECIDEN HACER UNA ADICION AL CONTRATO ACTUAL POR \$23.800.000 IVA INCLUIDO,	23.800.000
COLVANES S.A.S.	800.185.306-4	Contratar el servicio de mensajería expresa para la recepción, recolección, transporte y entrega de objetos postales y mercancía a nivel nacional según las necesidades de Confa por un periodo de 3 a?os.	40.000.000
E.M.A INGENIERIA S.A.S	900.387.450-7	Las adición deberá tener en cuenta lo siguiente: -Adicionar el contrato en una vigencia de 12 meses, contados a partir del 9 de junio de 2022, con incremento de precios ligado al IPC. -Agregar cláusula donde se incluya el componente de mantenimiento correctivo, mediante una bolsa de presupuesto proyectada cuya vigencia será a partir del 9 de junio de 2022.	45.000.000
CADENA COURRIER S.A.S.	830.507.412-1	Contratar el servicio de mensajería expresa para la recepción, recolección, transporte y entrega de objetos postales y mercancía a nivel municipal según las necesidades de Confa por un periodo de 3 a?os.	67.851.847
GOMEZ LONDONO CLAUDIA CRISTINA	30.271.260-1	PROVEEDOR se compromete con Confa a suministrar combustible y lubricantes para los vehículos y equipos industriales de la diferentes áreas de la organización por un periodo de 2 a?os, con el fin de dar cumplimiento y suplir las necesidades de este servicio para la organización.	84.000.000
CONTROLES INTELIGENTES S.A.S	900.249.884-9	En virtud del presente Contrato, El CONTRATISTA implementará las integraciones, desarrollos de software a la medida y adecuaciones / mejoras sobre hardware nuevos o existentes que solicite EL CONTRATANTE, basado en requerimientos analizados y aprobados conjuntamente y según los valores establecidos en la cláusula segunda del presente contrato. EL CONTRATISTA deberá proveer el número exacto de horas requeridas para la integración o desarrollo solicitado y de ser necesario el valor de los periféricos o hardwa	11.900.000
TRANSPORTE DE PALESTINA S.A.S	900.449.301-5	EL CONTRATISTA se compromete para con Confa a prestar el servicio de Transporte Corporativo y empresarial a favor de esta Corporación, así: a) Transporte empleados: En bus con capacidad para 40 personas durante los 365 días del a?o. b) Transporte de servicio especial: Requerido por el área de eventos y servicios internos de Confa. c) Transporte de personas (Cuatro): En camioneta tipo duster, para cubrir los servicios internos de Confa	800.000.000
IT CORPORATIVO S.A.S	900.974.806-3	De común acuerdo entre las partes se conviene adicionar valor al presente contrato con el fin de adquirir diademas corporativas	10.000.000
TEMPLEAMOS EMPRESA DE SERV TEMPORA S.A.S	901.247.560-2	Se realiza adición al contrato que se tiene actualmente con la Empresa de Servicios Temporales TEMPLEAMOS S.A.S. con la finalidad de culminar su objeto satisfactoriamente y que su fecha de finalización está prevista para el 30 de Abril de 2023 . Valor de la adición: \$280.000.000.	280.000.000
DGNET LTD.	901.246.224-8	DGNET LTD en adelante EL CONTRATISTA, se compromete a habilitar el acceso a la plataforma Profesional 50 (2020) para Confa de acuerdo a cotización presentada el día 3 de Marzo de 2022, manteniendo las condiciones y términos de la misma, la cual es parte integrante y sustenta la presente contratación	12.124.737
TECNOBOBINADOS S.A.S	810.006.746-1	Prestación de servicio para realizar mantenimiento a motores bombas y blowers de Confa instalados en las sedes en Manizales, centros vacacionales Rochela, Santaguada, El Bosque y Alegría Tropical en Dorada, por un periodo de 36 meses.	370.000.000
COMPUTAR S.A.S	800.226.784-9	EL CONTRATISTA se compromete para con Confa a ejecutar de manera independiente, sin subordinación o dependencia, con plena autonomía técnica y administrativa, utilizando sus propios medios, elementos y personal a su cargo, a prestar el servicio de outsourcing de impresión a B/N y el servicio de escaner, suministrando los equipos necesarios para cubrir las necesidades actuales de Confa incluyendo mantenimiento correctivo y preventivo y tóner, por el periodo de dos a?os. conforme a las especificaciones técnica	392.901.576
INDUSTRIA DE CARPINTERIA	900.112.080-5	Teniendo en cuenta los análisis realizados se solicita al Comité de Contratación autorización para realizar adición con las siguientes modificaciones al contrato: Incrementar los precios para unitarios para el segundo a?o de vigencia del contrato en un 25%, Adicionar un monto de 37 millones IVA incluido.	37.000.000
ARCILA SOTO YOHN FREDY	10.189.904-1	Aumento en valor y tiempo hasta el 19/04/2023	15.000.000

**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS - CONFA**  
**CONTRATOS SUSCRITOS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2022**

CONTRATISTA	NIT / Documento	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR
FUNDACION ESCOBAR	860.075.700-1	EL ARRENDADOR entrega a CONFA y este manifiesta haber recibido en carácter de arrendamiento un bien inmueble ubicado en el Municipio de Pensilvania (Caldas). Inmueble que será destinado por CONFA para el funcionamiento de las oficinas de la Corporación en dicho municipio, de común acuerdo entre las partes convienen ampliar la fecha de ejecución hasta el 15 de mayo de 2023.	7.705.260
MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A.	830.054.904-6	Se conviene ampliar la vigencia del presente contrato por un mes más con el fin de tener tiempo suficiente para sacar este grupo a cotización con pluralidad de oferentes. Esta adición representa un valor aproximado de \$28.000.000 que es lo que en promedio se paga de forma mensual por estas pólizas.	28.000.000
PATI?O BETANCUR ROGELIO	1.418.723-6	Adición contrato de arrendamiento oficina Villamaria por un valor de canon de arrendamiento \$902.392.	10.828.704
ADEPRO S.A.S	900.985.255-2	Realizar ampliación del objeto contractual incluyendo lo siguiente: <input type="checkbox"/> El servicio de mantenimiento, entrega e instalación de sistemas eléctricos para las sedes ubicadas en Manizales, Chinchiná y los Centros Recreacionales Rochela y Santagueda <input type="checkbox"/> Para el proyecto zona de camping ubicado en el centro vacacional La Rochela, es necesario realizar la obra complementaria de acometida eléctrica principal.	159.999.999
SERVISOFT S.A	800.240.660-2	Servicio de 100 horas de Consultoría para el Sistema de Gestión Documental Mercurio	13.090.000
LA CASA DE LA UPS S.A.S	900.096.245-4	Realizar de manera autónoma e independiente el mantenimiento preventivo y correctivo de las UPS de Confa, incluyendo el suministro y la instalación de las baterías de las UPS cuando estas sean requeridas por demanda durante 36 meses, según las especificaciones técnicas publicadas por Confa.	171.000.000
CM MARKETING PROMOCIONAL S.A.S	900.415.155-1	Se realiza segunda adición en valor de acuerdo a lo aprobado en Comité de contratación.	20.000.000
ASOCAJAS	860.032.749-5	la aceptación de oferta correspondiente a la participación del director en la misión de asocajas.	13.900.500
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	890.903.407-9	Se conviene adicionar tiempo y valor al presente contrato teniendo en cuenta que la compañía SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. ha cumplido satisfactoriamente con el contrato, que desde el año 2021 se estableció la posibilidad de un acuerdo a largo plazo y las actuales condiciones del mercado. Aprobado por el comité de contratación.	587.440.106
SENSITIVA FOODS S.A.S	901.127.938-8	SENSITIVA FOODS S.A.S., en adelante EL PROVEEDOR?, se compromete para con Confa a realizar de manera independiente, sin subordinación o dependencia y con plena autonomía técnica y administrativa, utilizando sus propios medios, elementos y personal a cargo, el suministro de souvenirs en el área de dulces, para distribuir en las empresas afiliadas, con el fin de fortalecer el relacionamiento empresarial de la corporación.	5.000.000
CONSULTORIAS ASESORIAS INTERVENTORIAS	900.281.048-2	Prestación de servicio para realizar Contrato bolsa para realización de ingenierías de detalle	120.000.000
INCIVILPRO S.A.S	900.604.010-1	OBJETO DEL CONTRATO: EL CONTRATISTA se compromete con Confa a ejecutar de manera independiente, sin subordinación o dependencia, con plena autonomía técnica y administrativa, utilizando sus propios medios, elementos y personal a su cargo a prestar el servicio de diseño arquitectónico, ingeniería de detalle y presupuesto por demanda para los diferentes proyectos de Confa, de conformidad con los lineamientos de la solicitud realizada y la cotización presentada por EL CONTRATISTA.	120.000.000
CFC & A. INGENIERIA S.A.S	900.947.448-5	Prestación de servicio para realizar Contrato bolsa para realización de ingenierías de detalle	120.000.000
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO	890.000.381-0	Alojamiento, alimentación y logística de los juegos Intercajas de la confraternidad 2022 para 43 colaboradores, a realizarse en el Complejo Turístico y Deportivo Soleden.	47.815.000
OCTOPUS TRAVEL LTDA	800.249.805-4	OCTOPUS LTDA se compromete con Confa a prestar los servicios asociados a los gastos operativos de la fase 2 de la misión académica de empleo Asocajas 2022 garantizando la estadía y demás gastos asociados al viaje que se llevará a cabo entre el 29 de octubre de 2022 y el 5 de noviembre del 2022, del Director Administrativo de La Caja de Compensacion Familiar de Caldas- Confa en las actividades a desarrollarse, de conformidad con la propuesta presentada por el oferente.	19.785.460

**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS - CONFA**  
**CONTRATOS SUSCRITOS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2022**

CONTRATISTA	NIT / Documento	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR
CIEL INGENIERIA S.A.S	860.521.236-7	EL CONTRATISTA se compromete con CONFA a Ejecutar de manera independiente sin subordinación o dependencia con plena autonomía técnica y administrativa, utilizando sus propios medios, elementos y personal a su cargo a prestar su servicio consistente la realización del mantenimiento y servicio de soporte de los digiturnos de todas las sedes de Confa	28.546.270
CAMARA COL. DE LA CONSTRUCCION SEC. CDS	890.803.025-1	EL CONTRATISTA se compromete con La Caja de Compensación Familiar de Caldas CONFA, en contraprestación de exhibición de marca en la realización y divulgación de la Caracterización socio-económica y calidad de vida del trabajador de la Construcción, adicionalmente poder contar con los resultados obtenidos después de la caracterización como insumo para presentar portafolio acorde a las necesidades	14.280.000
FINANFUTURO	890.807.517-1	Adicionar plazo al presente contrato y dar claridades particulares en aspectos concretos de este contrato.	9.240.000
COMERCIALIZADORA MERCALDAS S.A	900.273.686-8	Adicion valor y tiempo	7.500.000
FCT ARQUITECTURA Y CONTRUCCION S.A.S	901.242.055-1	De comun acuerdo entre las partes se conviene adicionar plazo y valor al presente contrato con el fin de culminar su objeto a entera satisfaccion de Confa	14.702.645
JIMENEZ MARTINEZ IVAN DARIO	93.410.291-4	Adición al 50% del contrato inicial	15.000.000
ORBIS SOLUTIONS S.A.S	901.406.032	Prestar el servicio de consultoría técnica para identificar y subsanar la incidencia presentada con el calculo de impuestos en el recibo de órdenes de compra cuando la línea tiene tipo de explicación fiscal C en la versión de JDE 9.2	6.426.000
INGENIERÍA & DISEÑOS INTEGRALES S.A.S	900.848.198-4	De comun acuerdo entre las partes se conviene adicionar el siguiente contrato en valor con la finalidad de cumplir su objeto a entera satisfaccion de Confa.	137.220.526
ORBIS SOLUTIONS S.A.S	901.406.032	Se realiza adición al contrato 22001125 del proveedor ORBIS, para las condiciones de entrega, instalación o ejecución, el servicio de consultoría técnica para identificar y subsanar la incidencia presentada en la nueva versión de JD.	6.104.700
SALUD SANTAMARIA S.A.S	900.416.295-7	EL PROVEEDOR se compromete a suministrar las vacunas requeridas por CONFA de acuerdo a la propuesta presentada, en la cual se especifica la lista de precios ofertados para la vigencia 2022	150.000.000
LABORATORIOS DELTA S.A.S	811.009.393-2	EL PROVEEDOR se compromete a suministrar las vacunas requeridas por Confa de acuerdo a la propuesta presentada, en la cual se especifica la lista de precios ofertados para la vigencia 2022	80.000.000
PFIZER S.A.S	860.039.561-1	EL PROVEEDOR se compromete a suministrar las vacunas requeridas por Confa de acuerdo a la propuesta presentada, en la cual se especifica la lista de precios ofertados para la vigencia 2022	150.000.000
SANOPI PASTEUR S.A.	830.014.061-1	EL PROVEEDOR se compromete a suministrar las vacunas requeridas por Confa de acuerdo a la propuesta presentada, en la cual se especifica la lista de precios ofertados para la vigencia 2022	500.000.000
GLAXOSMITHKLINE COLOMBIA S. A.	830.012.969-4	EL PROVEEDOR se compromete a suministrar las vacunas requeridas por Confa de acuerdo a la propuesta presentada, en la cual se especifica la lista de precios ofertados para la vigencia 2022	300.000.000
SANOPI PASTEUR S.A.	830.014.061-1	EL PROVEEDOR se compromete con Confa a suministrar las vacunas contra la Meningitis y la Hepatitis A requeridas por la organización, de conformidad con las condiciones y especificaciones técnicas establecidas por Confa y la propuesta presentada por EL PROVEEDOR el 02 de marzo de 2022.	1.085.426.300
SANOPI PASTEUR S.A.	830.014.061-1	: EL PROVEEDOR se compromete con Confa a suministrar las vacunas contra la Influenza y la Hepatitis A adulto y pediátrica requeridas por la organización, de conformidad con las condiciones y especificaciones técnicas establecidas por Confa y la propuesta presentada por EL PROVEEDOR el 17 de marzo de 2022.	482.909.900
SALUD SANTAMARIA S.A.S	900.416.295-7	EL PROVEEDOR se compromete a suministrar las vacunas del biológico VPH (Virus del papiloma humano) requeridas por Confa, de acuerdo a la invitación realizada por Confa y a la propuesta presentada por EL PROVEEDOR.	528.495.184
ALVAREZ CASTANO MONICA LILIANA	30.312.315-3	EL VENDEDOR se compromete con Confa a la entrega material de mobiliario, elementos y equipos descritos en la invitación realizada y en la propuesta presentada, necesarios para dotar los consultorios médicos ubicados en el piso 3 de la Clínica San Marcel, de conformidad con las condiciones requeridas por la Corporación contenidas en la invitación realizada el día 24 de marzo de 2022.	18.678.240





**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS - CONFA**  
**CONTRATOS SUSCRITOS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2022**

CONTRATISTA	NIT / Documento	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR
HEMOCENTRO DEL CAFE Y TOLIMA GRANDE S.A.	810.005.636-5	Ampliar la ejecución del presente contrato de prestación de servicios desde el día 01 de Enero de 2022 hasta el 31 de Diciembre del año 2023 y adicionar la suma de \$ 450.000.000	450.000.000
JOSE NORMAN SALAZAR G.	10.265.957	Ampliar el plazo de ejecución del contrato, desde el día 01 de Enero de 2022 y hasta el día 31 de Diciembre de 2022.	36.000.000
ARANGO ROMAN VALENTINA	1.053.869.264	EL CONTRATISTA se compromete con Confa a Prestar los servicios profesionales de psicología, teniendo en cuenta los principios de racionalidad técnica, científica e idoneidad profesional a los usuarios de la IPS Confa	10.000.000
DIAGNOSTIMED S.A.	830.514.240-9	Modificar el valor del canon mensual de arrendamiento a partir del mes de Enero de 2022, el cual se incrementará en un 5% de acuerdo a los lineamientos Corporativos para el año 2022	220.554.760
COMPANIA DE ASEO Y LAVANDERIA	901.353.836-3	Ampliar el plazo de ejecución del contrato del día 01 de Febrero de 2022 hasta el día 31 de Enero de 2023 y modificar el valor del canon mensual del arrendamiento, incrementando el mismo en un 5% conforme a los lineamientos Corporativos de Confa para los contratos de ingreso.	33.801.996
CERRITOS D.SAS	900.402.583-2	Ampliar el plazo de ejecución del contrato del día 01 de Febrero de 2022 hasta el día 31 de Enero de 2023 y modificar el valor del canon mensual del arrendamiento, incrementando el mismo en un 5% conforme a los lineamientos Corporativos de Confa para los contratos de ingreso.	41.485.492
LASER REFRACTIVO DE CALDAS S.A.	810.001.466-1	Ampliar el plazo de ejecución del contrato del día 01 de Febrero de 2022 hasta el día 31 de Enero de 2023 y modificar el valor del canon mensual del arrendamiento, incrementando el mismo en un 5% conforme a los lineamientos Corporativos de Confa para los contratos de ingreso	17.049.151
CENTRO CARDIOVASCULAR DE CALDAS S.A.	900.205.118-6	Ampliar el plazo de ejecución del contrato del día 01 de Febrero de 2022 hasta el día 31 de Enero de 2023 y modificar el valor del canon mensual del arrendamiento, incrementando el mismo en un 5% conforme a los lineamientos Corporativos de Confa para los contratos de ingreso.	294.196.518
RAMIREZ MARIN MANUELA MARIA	1.053.803.157	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del año 2023, adicionar la cuantía de \$ 200.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	200.000.000
OROZCO DIAZ ANGELA MARIA	30.335.311-3	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del año 2023, adicionar la cuantía de \$ 103.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	103.000.000
GUTIERREZ TAMAYO CARLOS AUGUSTO	75.083.970-8	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del año 2023, adicionar la cuantía de \$ 120.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	120.000.000
TRUJILLO NORENA DIANA CAROLINA	30.398.568-9	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del año 2023, adicionar la cuantía de \$ 160.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	160.000.000
CALVO HERRERA DANIEL EDUARDO	16.072.450-8	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del año 2023, adicionar la cuantía de \$ 140.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	140.000.000
RAMIREZ OROZCO ORBETH ERNESTO	10.286.741-3	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del año 2023, adicionar la cuantía de \$ 100.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	100.000.000
OSORIO DIAZ DIEGO FERNANDO	10.187.802-1	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del año 2023, adicionar la cuantía de \$ 100.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	100.000.000
GUERRERO RAMIREZ DANIELA	1.053.820.896	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del año 2023, adicionar la cuantía de \$ 130.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	130.000.000

**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS - CONFA**  
**CONTRATOS SUSCRITOS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2022**

CONTRATISTA	NIT / Documento	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR
HENAO QUINTERO VALENTINA	1.053.777.312	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 140.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	140.000.000
CORREA LOPEZ NATALIA	30.238.464-6	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 60.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	60.000.000
AGUILAR MEDINA ROBERTH NICOLAS	84.096.471-3	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 100.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	100.000.000
CASTRO CABRERA ANDREA CAROLINA	30.235.444-5	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 80.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	80.000.000
REINOSA GIRALDO NATALIA	24.338.280-5	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 140.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	140.000.000
VALENCIA URIBE SANTIAGO	1.053.813.326	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 200.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	200.000.000
ALVAREZ HERNANDEZ EDINOVSKY FRANCISCO	1.126.420.031	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 80.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	80.000.000
PARRA SOLONA GUSTAVO ADOLFO	76.328.202-7	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 70.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	70.000.000
SANTANA FONTALVO MILENA MARIA	1.129.486.087	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 90.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	90.000.000
VILLEGAS GONZALEZ JULIANA	1.053.772.848	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 60.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	60.000.000
OSORIO RAMIREZ DORA ALICIA	66.872.149-1	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 15.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	15.000.000
GOMEZ GUTIERREZ JUANITA	30.318.489-3	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 25.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	25.000.000
MORENO RINCON TATIANA	1.053.781.164	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 35.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	35.000.000
JIMENEZ CARDONA ANGELA MARIA	24.339.332-4	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 40.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	40.000.000
GIRALDO ORTIZ ANDRES FERNANDO	75.079.451-1	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 90.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	90.000.000
MONTOYA GARCIA OLGA LUCIA	25.174.368-2	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 30.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	30.000.000

**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS - CONFA**  
**CONTRATOS SUSCRITOS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2022**

CONTRATISTA	NIT / Documento	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR
GARCIA HOYOS CARLOS ANDRES	1.053.784.388	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del año 2023, adicionar la cuantía de \$ 120.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	120.000.000
SERNA TORO MARIO JAVIER	89.008.996-0	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del año 2023, adicionar la cuantía de \$ 13.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	13.000.000
RODRIGUEZ BERMUDEZ JAIME ANDRES	79.688.137-0	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del año 2023, adicionar la cuantía de \$ 41.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	41.000.000
COLOMBIA QUINTERO GONZALEZ	24.941.153-3	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del año 2023, adicionar la cuantía de \$ 14.000.000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	14.000.000
ZULUAGA GARCIA LINA MARIA	24.343.571-3	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del año 2023, adicionar la cuantía de \$ 20.000.000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	20.000.000
MONTES MARIN ENRIQUE	79.729.258-0	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del año 2023, adicionar la cuantía de \$ 30.000.000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	30.000.000
RODRIGUEZ SUAREZ ELIANA LUCIA	1.110.493.484	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del año 2023, adicionar la cuantía de \$ 140.000.000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	140.000.000
ARISTIZABAL TRUJILLO CLAUDIA PATRICIA	24.331.767-8	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del año 2023, adicionar la cuantía de \$ 40.000.000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	40.000.000
LOPEZ SALAZAR MARTA CECILIA	30.402.356-1	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del año 2023, adicionar la cuantía de \$ 60.000.000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	60.000.000
GOMEZ RODRIGUEZ ANDRES MAURICIO	16.071.883-9	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del año 2023, adicionar la cuantía de \$ 20.000.000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	20.000.000
LOPEZ BUENO GLORIA NATHALY	1.130.673.246	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del año 2023, adicionar la cuantía de \$ 40.000.000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	40.000.000
GONZALEZ GONZALEZ DAVID RICARDO	75.104.988-1	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del año 2023, adicionar la cuantía de \$ 40.000.000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	40.000.000
URIBE VALENCIA ANDRES	1.053.796.120	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del año 2023, adicionar la cuantía de \$ 100.000.000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	100.000.000
VELASQUEZ MENDOZA JAVIER ARMANDO	80.065.146	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del año 2023, adicionar la cuantía de \$ 20.000.000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	20.000.000
PEREZ QUINTERO JUAN CARLOS	1.053.778.830	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del año 2023, adicionar la cuantía de \$ 60.000.000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	60.000.000
ORTIZ RIOS MARTHA NATALIA	30.235.831-2	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del año 2023, adicionar la cuantía de \$ 10.000.000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	10.000.000



**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS - CONFA**  
**CONTRATOS SUSCRITOS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2022**

CONTRATISTA	NIT / Documento	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR
AUDIFARMA S.A.	816.001.182-7	Ampliar el plazo de ejecución del contrato del día 01 de Febrero de 2022 hasta el día 31 de Enero de 2023 y modificar el valor del canon mensual del arrendamiento, incrementando el mismo en un 5% conforme a los lineamientos Corporativos de Confa para los contratos de ingreso.	17.442.611
SKINCO COLOMBIT S.A.	890.800.148-3	Adicionar un (1) a?o a la ejecución del presente contrato; contado a partir del 1ro de febrero de 2022 hasta el 31 Enero de 2023 y realizar la respectiva actualizacion tarifaria para la vigencia 2022 de acuerdo a la politica tarifaria institucional.	10.000.000
NUTERMIA S A S	900.112.573-4	EL CONTRATISTA se compromete a ofrecer y prestar sus servicios profesionales a CONFA como químico farmacéutico suplente para los cargos de director técnico y jefe de control de calidad de la central de gases medicinales de Confa para la producción de aire medicinal por compresor in situ:	14.875.000
MABE COLOMBIA S.A.S	890.801.748-7	□ CONFA prestará previamente autorizado por MABE los servicios de salud ambulatorios incluido vacunación contenidos en el portafolio de servicios, de acuerdo a la Política Tarifaria de Afiliados vigente durante la duración del presente contrato y serán prestados a los empleados con contrato a término fijo e indefinido, cubriendo al trabajador, esposa, compa?era permanente legalmente registrada en Confa	10.000.000
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	899.999.063-3	PRESTAR LOS SERVICIOS MEDICOS A LOS USUARIOS DE UNISALUD: A) SERVICIOS HOSPITALARIOS NIVEL II Y III (HOSPITALIZACIÓN, CIRUGÍA, DERECHOS DE SALA Y URGENCIAS B) CONSULTA EXTERNA, ESPECIALIDADES MÉDICAS Y TERAPIAS C) PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS D) SERVICIOS DE CONSULTA DE URGENCIAS Y OBSERVACION.	350.000.000
FUNDACION PEQUENO CORAZON	810.000.423-0	En virtud del presente contrato CONFA entrega en arrendamiento a EL ARRENDATARIO un (1) bien inmueble, espacio situado en el piso cuarto (4) de la Unidad de Servicios de San Marcel, que consta de un área aproximada de 95,87 MT2, para la prestación de servicios de consultas de cardiología y realización de procedimiento no invasivos.	30.561.438
GOMEZ ARANGO LUIS CAMILO	10.244.263-4	Ampliar el plazo de ejecución del contrato del día 01 de Febrero de 2022 hasta el día 31 de Enero de 2023 y modificar el valor del canon mensual del arrendamiento, incrementando el mismo en un 5% conforme a los lineamientos Corporativos de Confa para los contratos de ingreso.	5.037.643
RAMIREZ SALAZAR ARMANDO	10.214.388-8	Ampliar el plazo de ejecución del contrato del día 01 de Febrero de 2022 hasta el día 31 de Enero de 2023 y modificar el valor del canon mensual del arrendamiento, incrementando el mismo en un 5% conforme a los lineamientos Corporativos de Confa para los contratos de ingreso.	6.548.936
DIAGNOSTIMED S.A.	830.514.240-9	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios de salud desde el día 01 de Febrero de 2022 hasta el 31 de Enero del a?o 2022 y adicionar la suma de MIL DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$1.250.000.000)	1.250.000.000
MU#OZ LOPEZ GUSTAVO ALBEIRO	10.267.437-8	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Abril de 2022 hasta el 31 de Marzo del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 280.000.000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	280.000.000
LABORATORIO CLINICO DE CALDAS IPS LTDA	900.257.266-0	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Abril de 2022 hasta el 31 de Marzo del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 420.000.000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	499.800.000
NEUROLOGIA INTEGRAL DE CALDAS S.A.S	900.315.383-3	Ampliar la ejecución del presente contrato de prestación de servicios de salud del 01 de abril de 2022 al 31 de marzo de 2023 y adicionar la cuantía de VEINTE MILLONES DE PESOS (\$20.000.000)	20.000.000
FUNDACION PEQUE?O CORAZON	810.000.423-0	Ampliar la ejecución del presente contrato de prestación de servicios de salud del 01 de abril de 2022 al 31 de marzo de 2023. SEGUNDA: VALOR. Para efectos fiscales, la presente adición se estima en la cuantía de SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$600.000.000)	600.000.000
DIAGNOSTICO & ASISTENCIA MEDICA S.A.S	800.225.057-8	Prestación de servicios de laboratorio clínico de referencia ante contingencia o segundos conceptos para población de IPS Básica Confa- Sura o aliados directos de Ayudas Diagnosticas SAS.	30.000.000

**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS - CONFA**  
**CONTRATOS SUSCRITOS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2022**

CONTRATISTA	NIT / Documento	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR
AGUIRRE SANCHEZ NANCY ESTELA	30.321.492-7	EL CONTRATISTA se compromete con CONFA a prestar los servicios profesionales de psicología para la cobertura del programa VIVIR destinado a personas mayores de 60 años, teniendo en cuenta los principios de racionalidad técnica, científica e idoneidad profesional a los usuarios de la IPS Confa	20.000.000
RODRIGUEZ GRISALES JHONATAN ANDRES	1.053.834.562	EL CONTRATISTA se compromete con CONFA a prestar los servicios profesionales de fisioterapia para la cobertura del programa VIVIR destinado a personas mayores de 60 años, teniendo en cuenta los principios de racionalidad técnica, científica e idoneidad profesional a los usuarios de la IPS Confa	20.000.000
UNION DE CIRUJANOS S.A.S	900.377.863-2	ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios desde el día 01 de Abril de 2022 hasta el 31 de Marzo del año 2023 y adicionar un valor de SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$ 600.000.000)	600.000.000
CODIGO AZUL MANIZALES S.A.S	900.520.191-4	ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios de salud desde el día 01 de Abril de 2022 hasta el 31 de Marzo del año 2023 y adicionar la suma de TREINTA MILLONES DE PESOS (\$ 30.000.000, oo).	30.000.000
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N.3	900.339.410-8	Adicionar a la cláusula VALOR la suma de Ochocientos Setenta y Cinco mil millones de Pesos Moneda Legal Vigente (\$875.000.000)	875.000.000
OCAMPO SERNA ALEXANDER	75.093.867-1	EL CONTRATISTA se compromete con CONFA a prestar los servicios profesionales de medicina familiar en actividades de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación para los programas de la IPS de falla cardiaca y anticoagulación, atención en el centro de especialistas y demás programas que se generen dentro de la Institución que se requiera de la especialidad de medicina familiar; la atención por parte de EL CONTRATISTA se realizará teniendo en cuenta los principios de racionalidad técnica	70.000.000
ODONTOIMAGEN S.A.S	800.222.609-1	Adicionar plazo de ejecución al presente contrato de prestación de servicios de salud, a partir del 01 de abril de 2022 al 31 de marzo de 2023 y adicionar la suma de DIEZ MILLONES DE PESOS (\$10.000.000)	10.000.000
POSADA HENAO LUIS FERNANDO	10.251.565-2	Adicionar valor y plazo al presente contrato con la finalidad de dar continuidad al contrato de suministro de insumos odontológicos e instrumental para el área de odontología de la IPS en las diferentes sedes de Confa y adicionar la suma de TREINTA Y SIETE MILLONES DE PESOS (\$37.000.000)	37.000.000
GAMMANUCLEAR LTDA	805.017.681-0	ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios de salud desde el día 01 de Abril de 2022 hasta el 31 de Marzo del año 2023 y adicionar la suma de \$ 10.000.000	10.000.000
NELSON CANO UND CARDIO NO INVASI IPS SAS	900.580.492-2	EL CONTRATISTA prestará a los usuarios de la IPS CONFA, los servicios que se encuentren debidamente registrados en el certificado de habilitación de la Dirección Territorial de Salud de Caldas, y en especial los servicios de cardiología, diagnóstico cardiovascular y ecocardiografía.	800.000.000
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	899.999.034-1	Prestar servicios de atención integral ambulatoria, hospitalaria y de urgencias en todos los niveles para el SMA de la regional Caldas y de otras regionales que tengan su lugar de domicilio en la ciudad de Manizales. LOTE 1: Incluye atención de urgencias, hospitalización y procedimientos quirúrgicos, servicios de apoyo ambulatorio y hospitalario, consulta e interconsulta especializada y subespecializada, procedimientos en odontología general procedimientos terapéuticos ambulatorios y hospitalarios.	120.203.258
COMPANIA DE ASEO Y LAVANDERIA SAS	901.353.836-3	Adicionar plazo de ejecución al presente contrato de prestación de servicios, a partir del 01 de abril de 2022 al 31 de marzo de 2023 y adicionar la suma de QUINIENTOS MILLONES DE PESOS (\$500.000.000).	500.000.000
CERRITOS D.SAS	900.402.583-2	Ampliar el valor y plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios con la finalidad de dar continuidad con el objeto contratado de acuerdo a las necesidades de Confa y adicionar la suma de MIL MILLONES DE PESOS (\$1.000.000.000)	1.000.000.000
OROZCO ARANGO JAIME ANDRES	1.053.766.830	EL CONTRATISTA se compromete con CONFA a prestar los servicios profesionales de anestesiología enfocado en temas de dolor en actividades de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, teniendo en cuenta los principios de racionalidad técnica, científica e idoneidad profesional a los usuarios de IPS Confa y de las instituciones con las cuales celebre contratos en las condiciones pactadas con éstas.	50.000.000

**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS - CONFA**  
**CONTRATOS SUSCRITOS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2022**

CONTRATISTA	NIT / Documento	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR
GUTIERREZ NARANJO CARLOS ADRIAN	71.385.470-9	EL CONTRATISTA se compromete con Confa a prestar los servicios profesionales de químico farmacéutico para el programa de anticoagulación como parte del equipo interdisciplinario, en actividades de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, teniendo en cuenta los principios de racionalidad técnica, científica e idoneidad profesional a los usuarios de IPS Confa y de las instituciones con las cuales celebre contratos en las condiciones pactadas con éstas.	50.000.000
ESM BATALLÓN DE ASPC NO. 8 "CACIQUE CALA	901.540.882-4	PRESTACIÓN DE SERVICIOS CLINICAS (SERVICIOS AMBULATORIOS, HOSPITALARIOS, QUIRÚRGICOS, URGENCIAS, PROCEDIMIENTOS Y APLICACIÓN DE BIOLÓGICO (VACUNA)) CONFORME A LOS PROCEDIMIENTOS INCLUIDOS EN EL ACUERDO N?. 002 DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BIAYA EN MANIZALES	1.344.062.404
NUOVA S.A.S	901.368.238-4	La duración de la presente adición será de doce (12) meses contados a partir del 01 de abril de 2022 al 31 de marzo de 2023 y adicionar la suma de DIEZ MILLONES DE PESOS (\$10.000.000)	10.000.000
CENTRO VISUAL MODERNO E.U.	900.007.679-7	EL CONTRATISTA se compromete con Confa a ejecutar de manera independiente, sin subordinación o dependencia, con plena autonomía técnica y administrativa, a prestar a los usuarios de Confa los servicios que se encuentren debidamente registrados en el certificado de habilitación expedido por la Dirección Territorial de Salud de Caldas, y específicamente, los servicios de optometría en actividades de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y despacho de lentes, monturas y artículos de optometría	330.000.000
CORPORACION COETIKA	900.783.164-3	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato con el fin de dar continuidad a la ejecución de la prestación del servicio y adicionar un valor de \$ 20.000.000	20.000.000
MEINTEGRAL S. A. S.	900.181.419-2	ampliar la vigencia del contrato desde el 01/04/2022 al 31/07/2022 y suscripción de pagaré como garantía de entrega del bien inmueble.	170.365.972
FEDERICO VELASCO FV ARQUITECTURA S.A.S.	901.097.864-1	Prestación de servicio para realizar la Construcción de 4 consultorios IPS. unidad medica clínica San Marcel	44.687.577
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N.3	900.339.410-8	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD PARA LA ATENCIÓN DE URGENCIAS, PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS, HOSPITALIZACIÓN Y LOS SERVICIOS AMBULATORIOS QUE SE DERIVEN DE ELLOS CONTEMPLADO EN EL ACUERDO 002 CSSMP DE 2001 Y ADOPTO UN NUEVO MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL LLAMADO MATIS (MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PARA LA POLICÍA NACIONAL) ACUERDO 070 Y 071 DE 2019, PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N	1.650.000.000
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	899.999.063-3	MODIFICAR LA CLAUSULA "VALOR" LA CUAL QUEDARÁ ASÍ: ADICIONAR EL VALOR DE CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE (\$175.000.000.00) PARA UN TOTAL DE QUINIENTOS VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE" (\$525.000.000.00)	175.000.000
ODONTODIAGNOSTICO S.A	800.192.944-2	EL CONTRATISTA se compromete con Confa a ejecutar de manera independiente, sin subordinación o dependencia, con plena autonomía técnica y administrativa, a prestar a los usuarios de Confa los servicios, de radiología oral e imágenes diagnósticas odontológicas en general.	30.000.000
UNIVERSIDAD DE CALDAS	890.801.063-0	EL CONTRATISTA se compromete con CONFA a ejecutar de manera independiente sin subordinación o dependencia, con plena autonomía técnica y administrativa, utilizando sus propios medios, elementos y personal a su cargo, la formación en el idioma Inglés a estudiantes previamente seleccionados por Confa y pertenecientes al programa Jornada Escolar Complementaria (JEC) que ejecuta Confa, de conformidad con la propuesta técnica y económica presentada por EL CONTRATISTA el 19 de enero de 2022.	1.850.000.000



**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS - CONFA**  
**CONTRATOS SUSCRITOS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2022**

CONTRATISTA	NIT / Documento	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR
CENTRO COLOMBO AMERICANO	890.801.097-0	EL CONTRATISTA se compromete con CONFA a ejecutar de manera independiente sin subordinación o dependencia, con plena autonomía técnica y administrativa, utilizando sus propios medios, elementos y personal a su cargo, la formación en el idioma Inglés a estudiantes previamente seleccionados por Confa y pertenecientes al programa Jornada Escolar Complementaria (JEC) que ejecuta Confa, de conformidad con la propuesta técnica presentada por EL CONTRATISTA el 19 de enero de 2022, denominada Propuesta Técnica	2.001.777.376
UNIVERSIDAD CATOLICA DE MANIZALES	890.806.477-9	EL CONTRATISTA se compromete con CONFA a ejecutar de manera independiente sin subordinación o dependencia, con plena autonomía técnica y administrativa, utilizando sus propios medios, elementos y personal a su cargo, la formación en el idioma Inglés a estudiantes previamente seleccionados por Confa y pertenecientes al programa Jornada Escolar Complementaria (JEC) que ejecuta Confa, de conformidad con la propuesta técnica presentada por EL CONTRATISTA el 19 de enero de 2022, denominada Propuesta Técnica	2.004.029.388
UNIVERSIDAD DE MANIZALES	890.806.001-7	EL CONTRATISTA se compromete con CONFA a ejecutar de manera independiente sin subordinación o dependencia, con plena autonomía técnica y administrativa, utilizando sus propios medios, elementos y personal a su cargo, la formación en el idioma Inglés a estudiantes previamente seleccionados por Confa y pertenecientes al programa Jornada Escolar Complementaria (JEC) que ejecuta Confa, de conformidad con la propuesta técnica presentada por EL CONTRATISTA el 19 de enero de 2022, denominada Propuesta Técnica	1.976.280.408
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES	890.805.051-0	EL CONTRATISTA se compromete con CONFA a ejecutar de manera independiente sin subordinación o dependencia, con plena autonomía técnica y administrativa, utilizando sus propios medios, elementos y personal a su cargo, la formación en Pensamiento Computacional a estudiantes previamente seleccionados por Confa y pertenecientes al programa Jornada Escolar Complementaria (JEC) que ejecuta Confa, de conformidad con la propuesta técnica presentada por EL CONTRATISTA,	468.000.000
DELGADO ARIAS JHONATAN MAURICIO	1.053.821.039	Diseño y diagramación de 200 piezas de medidas y formatos variables para redes sociales entre posts, banner formularios, mailings, formatos para pantallas, e impresos como son afiches, volantes, pendones, posters entre otros para el Mecanismo de Protección al Cesante Diseño y diagramación de 1 reglamento tamaño carta (21,5 cmX28cm), de 80 páginas internas Diseño de un afiche medio pliego (50cmX70cm) con la información del reglamento Diseño y modificación de pieza educativa (21,5cmX14cm) con ilustración	9.920.000
DGNET LTD.	901.246.224-8	ASESORES DE RECLUTAMIENTO	18.318.920
DELGADO ARIAS JHONATAN MAURICIO	1.053.821.039	Diseñar las piezas que requiere el servicio de Mecanismo de Protección al Cesante para su divulgación y convocatorias especiales, para lo cual se proyectan 124 piezas adicionales, para un total de 324 piezas.	4.960.000
HOTEL TERMALES EL OTOTO S. C.A	810.006.693-1	HOTEL TERMALES EL OTOTO S.C.A. se compromete con la Caja de Compensación Familiar de Caldas - CONFA a realizar el alquiler de los diferentes espacios que posee, con o sin alimentación en los lugares administrados por el hotel de conformidad con las necesidades que vaya presentando la Corporación.	41.650.000
INVERSIONES VARUNA S.A.	900.155.103-0	INVERSIONES VARUNA S.A. se compromete con la Caja de Compensación Familiar de Caldas CONFA a alquilarle temporalmente los diferentes espacios en la Ciudad de Manizales, con o sin alimentación, según los requerimientos de los servicios de Confa o de las empresas que soliciten el servicio.	23.800.000
HOTELES DE CONVENIENCIA S.A.S	900.344.389-0	HOTELES DE CONVENIENCIA S.A.S se compromete con la Caja de Compensación Familiar de Caldas - CONFA a realizar el alquiler de los diferentes espacios que posee, con o sin alimentación en los lugares administrados por el hotel de conformidad con las necesidades que vaya presentando la Corporación.	23.800.000
HOLGUIN GALLEGO PAMELA	1.060.649.084	EL CONTRATISTA se compromete para con CONFA a ejecutar de manera independiente sin subordinación o dependencia con plena autonomía técnica y administrativa, utilizando sus propios medios y elementos, servicios como entrenadora de Triatlón, orientadora física para la practica deportiva de natación, ciclismo, atletismo, baloncesto entre otros	18.000.000



**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS - CONFA**  
**CONTRATOS SUSCRITOS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2022**

CONTRATISTA	NIT / Documento	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR
HOTELES ESTELAR S.A.	890.304.099-3	HOTELES ESTELAR S.A. se compromete con la Caja de Compensación Familiar de Caldas - CONFA a realizar el alquiler de los diferentes espacios que posee, con o sin alimentación en los lugares administrados por el hotel de conformidad con las necesidades que vaya presentando la Corporación.	40.000.000
PALACIOS CARDENAS ANDRES FELIPE	75.084.673-1	EL CONTRATISTA se compromete para con CONFA a ejecutar de manera independiente sin subordinación o dependencia con plena autonomía técnica y administrativa, utilizando sus propios medios, elementos y personal a su cargo la orientación de entrenamientos de baloncesto	12.000.000
IZARRA GERMAN ANTONIO	700.228.685-4	EL CONTRATISTA se compromete con CONFA de manera independiente sin subordinación o dependencia con plena autonomía técnica y administrativa, utilizando sus propios medios, elementos y personal a su cargo a prestar el servicio consistente en la orientación de métodos prácticos y teóricos pero divertidos para enseñar a bailar todo a tipo de público de manera virtual o presencial según lo considere la organización.	12.000.000
CUEROS VELEZ S.A.S	800.191.700-8	EL PROVEEDOR, se compromete a suministrar souvenirs como lo son: Morrales, Bileteras, Monederos, Tarjeteros, Manillas, Portalapices, Llaveros, Neceser, Bascula de viaje, Maleta de viaje, Cosmetiquera, Correas entre otros de la marca VELEZ, con el cumplimiento de políticas de calidad utilizada en todos los productos comercializados por EL PROVEEDOR, de acuerdo a la cotización presentada, la cual hace parte integral de la presente orden para los trabajadores dentro del plan de bienestar del Convenio Deportes	48.000.000
CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS SA.ESP	890.800.128-6	Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DISEÑO, EJECUCIÓN Y VERIFICACIÓN DE SOLUCIONES PARA LA GESTIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES, DE BIENESTAR, APRENDIZAJE Y DEPORTE.	1.620.600.000
CONFLUYE S.A.S.	900.469.690-0	EL CONTRATISTA se compromete con CONFA de manera independiente sin subordinación o dependencia con plena autonomía técnica y administrativa, utilizando sus propios medios, elementos y personal a su cargo a para la realización de los talleres que hacen parte de su portafolio de manera presencial en Manizales de acuerdo al requerimiento de Confa y que estarán dirigidos a los trabajadores afiliados del Convenio Deportes Chec.	48.000.000
LIGA CALDENSE DE TENIS DE CAMPO	890.801.949-0	EL CONTRATISTA, se compromete con CONFA de manera independiente sin subordinación o dependencia con plena autonomía técnica y administrativa, utilizando sus propios medios y elementos a realizar orientación de las clases, suministrar materiales necesarios para la ejecución de las mismas como son: escenario deportivo, raquetas, iluminación, caddie, pelotas y acompañamiento en las diferentes actividades, también a realizar la ejecución de torneos, festivales e integraciones deportivas que requiera Confa.	25.000.000
CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS SA.ESP	890.800.128-6	Prestación servicio de alimentación	897.481.273
CENTRO COMERCIAL COLMENARES	890.807.282-4	De común acuerdo entre las partes se conviene adicionar valor y tiempo al presente contrato	5.851.320
DEPARTAMENTO DE CALDAS	890.801.052-1	Prestar los servicios para el desarrollo y ejecución de las actividades contempladas dentro del Plan Estratégico de Talento Humano Vigencia 2022, en los componentes de Bienestar e Incentivos dirigido a los funcionarios de la Gobernación del Departamento de Caldas y al programa de pensionados y jubilados.	270.998.572
INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCION Y	890.801.059-0	EI CONTRATISTA se obliga a PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL, DIRIGIDA A LOS FUNCIONARIOS DE INFIMANIZALES, CON EL FIN DE APORTAR ELEMENTOS QUE LES PERMITA A LA POBLACION PARTICIPANTE MEJORAR SUS PROPIAS CONDICIONES DE TRABAJO Y SALUD CONTRIBUYENDO EN EL FORTALECIMIENTO DEL CLIMA LABORAL.	68.000.000
MUNICIPIO DE MANIZALES	890.801.053-7	PRESTACION DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR EL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL PARA LOS FUNCIONARIOS Y LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO	205.072.405
INST DE VALORIZACION MANIZALES - INVAMA	800.002.916-2	OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PARA LA REALIZACIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR LABORAL DE LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO DE VALORIZACIÓN DE MANIZALES - INVAMA Y SUS FAMILIAS, VIGENCIA 2022..	42.400.000





**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS - CONFA**  
**CONTRATOS SUSCRITOS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2022**

CONTRATISTA	NIT / Documento	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR
DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS	800.114.312-5	OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON EL FIN DE DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS DENTRO DEL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS, DIRIGIDO LOS FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD.	154.999.815
ZEND ENTERTAINMENT S.A.S	901.097.863-4	ADICION EN VALOR APROBADO COMITE DE CONTRATACION	350.000.000
COMERCIALIZADORA MERCALDAS S.A	900.273.686-8	ADICION EN VALOR	200.000.000
INSSA S.A.S	830.039.295-6	Adición en valor y en tiempo.	53.715.919
PASTELERIAS EXTRA S.A.S	901.207.432-7	PASTELERÍAS EXTRA S.A.S., en adelante LA PROVEEDORA, se compromete con plena autonomía técnica y administrativa, sin subordinación ni dependencia, utilizando sus propios medios, elementos y personal a su cargo a suministrar productos de Alimentos y Bebidas y demás servicios realizados por las empresas inscritas a la Caja.	45.000.000
CUINA S.A.S	901.086.312-0	CUINA S.A.S., ?en adelante ?LA PROVEEDORA?, se compromete con plena autonomía técnica y administrativa, sin subordinación ni dependencia, utilizando sus propios medios, elementos y personal a su cargo a suministrar productos de Alimentos y Bebidas y demás servicios realizados por las empresas inscritas a la Caja.	45.000.000
GRUPO QUATIO S.A.S	900.982.505-5	GRUPO QUATIO S.A.S, representada legalmente por JENNY MARIN QUICENO identificada con cédula de ciudadanía N°71.262.614 en adelante EL CONTRATISTA se compromete con la Caja de Compensación Familiar de Caldas de manera independiente, sin subordinación o dependencia, con plena autonomía técnica y administrativa, utilizando sus propios medios elementos y personal a su cargo a prestar sus servicios para poner a disposición de Confa la plataforma tecnológica personalizada para llevar a cabo eventos virtuales, los	15.000.000
ALARCON PINZON ALEJANDRA EUGENIA	30.320.230-1	servicios para orientación talleres que permita descubrir y potenciar en los alumnos una habilidad manual que les permita el desarrollo de la motricidad fina al mismo tiempo de proporcionar una acción terapéutica en sus vidas que es el sentimiento de producir, crear, hacer y entretener	25.000.000
D.S.I. S.A	800.122.217-7	Adición en fecha y valor: Alquiler y soporte del software FORTUNER E.R.P. en las Sedes donde Confa cuenta con el negocio de Alimentos y Bebidas (Centros Vacacionales, Rochela, Santagueda, Chec, Universidad de Caldas, Ternium y Restaurante Versailles).	12.852.612
OROZCO ORTIZ DANIELA	1.053.820.700	DANIELA OROZCO ORTIZ, ?en adelante ?LA PROVEEDORA?, se compromete con plena autonomía técnica y administrativa, sin subordinación ni dependencia, utilizando sus propios medios, elementos y personal a su cargo a suministrar productos de materiales tipo souvenir de acuerdo a temáticas solicitadas, para la realización de los diferentes eventos requeridos por las empresas inscritas a la Caja.	30.000.000
TISUUE SPA DE COLOMBIA S.A.S	901.441.534-1	EL CONTRATISTA se compromete con CONFA de manera independiente sin subordinación o dependencia con plena autonomía técnica y administrativa, utilizando sus propios medios, elementos y personal a su cargo a prestar los servicios de Spa, alquiler de espacios de esparcimiento, descanso y relajación, incluida alimentación, talleres empresariales, suministro de paquete de bonos y demás servicios des	45.000.000
MORALES AGUDELO DANIEL ALEXANDER	1.053.832.954	EL CONTRATISTA se compromete con CONFA de manera independiente sin subordinación o dependencia con plena autonomía técnica y administrativa, utilizando sus propios medios, elementos y personal a su cargo a prestar el servicio consistente en la orientación de clases dirigidas para ense?ar a bailar todo a tipo de público de manera virtual o presencial y demás servicios descritos en la cotización para llevar a cabo actividades recreativas, conforme requerimiento realizado y de acuerdo a las líneas ofertadas.	20.000.000
GALVIS AGUIRRE MAIRA YOHANA	1.053.785.628	MAIRA YOHANA GALVIS AGUIRRE, ?en adelante ?LA PROVEEDORA?, se compromete con plena autonomía técnica y administrativa, sin subordinación ni dependencia, utilizando sus propios medios, elementos y personal a su cargo a suministrar productos productos de Alimentos y Bebidas y demás servicios realizados por las empresas inscritas a la Caja.	40.000.000



**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS - CONFA**  
**CONTRATOS SUSCRITOS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2022**

CONTRATISTA	NIT / Documento	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR
TUS RECUERDOS S.A.S	901.456.968-1	EL CONTRATISTA se compromete con CONFA de manera independiente sin subordinación o dependencia con plena autonomía técnica y administrativa, utilizando sus propios medios, elementos y personal a su cargo a prestar los servicios de formatos audiovisuales, servicio de fotografía profesional, stand modulares, fotocabinas para las áreas de confa de acuerdo a solicitud de sus clientes.	20.000.000
CORPORACION RAFAEL POMBO	890.807.698-4	CORPORACIÓN RAFAEL POMBO, representada legalmente por NESTOR IVAN LOPEZ CARDONA identificado con cédula de ciudadanía N° 1.053.814.331, en adelante EL CONTRATISTA se compromete con CONFA de manera independiente sin subordinación o dependencia con plena autonomía técnica y administrativa, utilizando sus propios medios, elementos y personal a su cargo a prestar los servicios de clases de danza, fotografía, dibujo, técnica vocal música y demás talleres presentados en la cotización los cuales son requeridos por	40.000.000
PRUSIK MOUNTAIN & CLIMBING S. A.S	900.935.295-3	PRUSIK MOUNTAIN & CLIMBING S.A.S, representada legalmente por JEAN ALEJANDRO JIMENEZ VELASQUEZ identificado con cédula de ciudadanía N° 9.977.075, en adelante EL CONTRATISTA se compromete con CONFA de manera independiente sin subordinación o dependencia con plena autonomía técnica y administrativa, utilizando sus propios medios, elementos y personal a su cargo a prestar los servicios de Caminatas Ecológicas y hábitos saludables, ciclo paseos y planes turísticos y demás servicios descritos en la cotización l	30.000.000
CREATES S.A	900.467.677-5	CREATES S.A.S identificada con Nit N° 900.467.677-5 representada legalmente por ALEXANDER HENAO ALVAREZ identificado con cédula de ciudadanía N° 79.572.496 en adelante EL CONTRATISTA, se compromete de manera personal e independiente, sin subordinación o dependencia, con plena autonomía técnica y administrativa, utilizando sus propios medios y elementos necesarios a prestar los siguientes servicios: Suministro de alimentos y bebidas de acuerdo a cotización presentada. Servicio de gastronomía, pesca deportiva,	45.000.000
CASTA?EDA QUINTERO DIANA MARCEL	1.053.799.453	DIANA MARCELA CASTE?ADA QUINTERO, en adelante LA PROVEEDORA, se compromete con plena autonomía técnica y administrativa, sin subordinación ni dependencia, utilizando sus propios medios, elementos y personal a su cargo a suministrar productos productos de Alimentos y Bebidas y demás servicios realizados por las empresas inscritas a la Caja	45.000.000
FUSION COMUNICACION GRAFICA S.A.S	900.310.298-2	FUSIÓN COMUNICACIÓN GRÁFICA S.A.S, en adelante EL PROVEEDOR de manera independiente sin subordinación o dependencia con plena autonomía técnica y administrativa, utilizando sus propios medios, elementos y personal a su cargo se compromete con Confa a realizar suministro de volantes, afiches, plegables, tarjetas de presentación y demás elementos presentados en la cotización. Este tipo de publicidad es específicamente para los eventos, por lo que se deja la claridad de que no tienen nada que ver con la imagen	15.000.000
FUNDACION LUKER	800.250.255-5	El presente convenio tiene por objeto, la unión de esfuerzos y coordinación entre las partes, para ejecutar la operación del proyecto educativo "Aprende" de la Fundación Luker en los componentes de: Grado Transición a Grado Primero y Grado segundo a quinto, adicionalmente al componente de matemáticas bajo la propuesta metodológica de Prest en el Grado Primero, dando continuidad a la propuesta metodológica previamente definida por LA FUNDACIÓN LUKER, de conformidad con la propuesta acordada por LAS PARTES,	1.154.336.000
ALARCON PINZON ALEJANDRA EUGENIA	30.320.230-1	ALEJANDRA EUGENIA ALARCON PINZON, en adelante LA PROVEEDORA?, se compromete con plena autonomía técnica y administrativa, sin subordinación ni dependencia, utilizando sus propios medios, elementos y personal a su cargo a suministrar elementos decorativos, recordatorios, disfraces, desayunos, manualidades y demás elementos discriminados en la cotización que hace parte integral del presente contrato. PARÁGRAFO PRIMERO?: Los elementos a suministrar por parte de LA PROVEEDORA y su entrega se activarán según req	40.000.000
FUNDACION ESCUELA BAILA CON SWING	900.707.842-5	EL CONTRATISTA se compromete con CONFA de manera independiente sin subordinación o dependencia con plena autonomía técnica y administrativa, utilizando sus propios medios, elementos y personal a su cargo a prestar el servicio consistente en la orientación de clases dirigidas, pausas activas, muestras artísticas, animación hora loca y demás servicios descritos en la cotización para llevar a cabo actividades recreativas, conforme requerimiento realizado y de acuerdo a las líneas ofertadas.	20.000.000

**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS - CONFA**  
**CONTRATOS SUSCRITOS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2022**

CONTRATISTA	NIT / Documento	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR
ROMERO VELASQUEZ CLARA ROSA	30.351.977-5	ROMERO VELASQUEZ CLARA ROSA, en adelante LA PROVEEDORA, se compromete con plena autonomía técnica y administrativa, sin subordinación ni dependencia, utilizando sus propios medios, elementos y personal a su cargo a suministrar los kits para realizar diferentes manualidades para diferente población, de conformidad con la propuesta presentada por ella	45.000.000
HOTELES DE CONVENIENCIA S.A.S	900.344.389-0	EL CONTRATISTA se compromete con La Caja de Compensación Familiar de Caldas CONFA al alquiler de diferentes espacios y zonas verdes con o sin alimentación que poseen en los lugares administrados por el hotel y servicio de alojamiento en caso de ser necesario para los requerimientos de los servicios solicitados según portafolio presentado, el cual hará parte integrante del presente documento.	44.625.000
SALAZAR GOMEZ EUGENIA	1.053.809.478	EUGENIA SALAZAR GOMEZ, en adelante LA PROVEEDORA?, se compromete con plena autonomía técnica y administrativa, sin subordinación ni dependencia, utilizando sus propios medios, elementos y personal a su cargo a suministrar Alimentos y Bebidas y demás elementos discriminados en la cotización que hace parte integral del presente contrato.	40.000.000
GARAVITO GUTIERREZ ZWINGLIO FRANCISCO	89.007.179-5	EL CONTRATISTA se compromete con La Caja de Compensación Familiar de Caldas CONFA al alquiler de atracciones inflables personajes y carpas descritas en la cotización presentada, para los requerimientos de los servicios solicitados por los clientes de CONFA según portafolio presentado, el cual hará parte integrante del presente documento.	44.982.000
INVERSIONES BELEN MANIZALES S.A.S	901.269.784-1	INVERSIONES BELEN MANIZALES S.A.S, en adelante LA PROVEEDORA?, se compromete con plena autonomía técnica y administrativa, sin subordinación ni dependencia, utilizando sus propios medios, elementos y personal a su cargo a suministrar Alimentos y Bebidas a la mesa para los diferentes eventos solicitados por Confa, ya sea con o sin espacios o parqueaderos y demás elementos discriminados en la cotización que hace parte integral del presente contrato. según requerimiento de la corporación de acuerdo a las difer	45.934.000
CARDONA GIRALDO FLORALBA	30.233.700-7	FLOR CARDONA GIRALDO, en adelante LA PROVEEDORA?, se compromete con plena autonomía técnica y administrativa, sin subordinación ni dependencia, utilizando sus propios medios, elementos y personal a su cargo a suministrar elementos, materiales en madera, figuras adhesivas, y demás elementos descritos en la cotización, brindando ambientes decorativos de acuerdo a temáticas solicitadas, para la realización de los diferentes eventos requeridos por los clientes de CONFA, de conformidad con la propuesta prese	45.000.000
IMPULSA PROMOCIONALES S.A.S	900.968.010-3	IMPULSA PROMOCIONALES S.A.S, en adelante EL PROVEEDOR?, se compromete con plena autonomía técnica y administrativa, sin subordinación ni dependencia, utilizando sus propios medios, elementos y personal a su cargo a suministrar elementos, materiales y souvenirs y demás elementos discriminados en la cotización que hace parte integral del presente contrato, para la realización de los diferentes eventos requeridos por los clientes de CONFA, con el fin de cumplir con las necesidades de las empresas Contratantes	45.000.000
HINCAPIE ROJAS DIEGO ANDRES	80.496.126-9	EL CONTRATISTA se compromete con La Caja de Compensación Familiar de Caldas CONFA a brindar alquiler de sillas, mesas rimax, mesas banqueteras, mesas de madera, manteles, sobre manteles, vestidos para sillas, servilletas, alquiler de vajillería, centros de mesa y demás elementos descritos en la cotización presentada el cual hará parte integrante del presente documento, para los servicios y eventos requeridos por los clientes de CONFA	15.000.000
TU LOGO S.A.S	901.104.562-3	TU LOGO S.A.S., en adelante EL PROVEEDOR?, se compromete con plena autonomía técnica y administrativa, sin subordinación ni dependencia, utilizando sus propios medios, elementos y personal a su cargo a suministrar elementos, materiales y souvenirs y demás elementos discriminados en la cotización que hace parte integral del presente contrato, para la realización de los diferentes eventos requeridos por los clientes de CONFA, con el fin de cumplir con las necesidades de las empresas Contratantes de acuerdo a	44.982.000
OPERADORA COLOMBIANA DE CINES S.A.S	900.185.315-3	OPERADORA COLOMBIANA DE CINES S.A.S, se compromete con la Caja de Compensación Familiar de Caldas a prestar los servicios de boletas de cine de acuerdo a cotización presentada, para el cubrimiento de los eventos solicitados.	30.000.000



**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS - CONFA**  
**CONTRATOS SUSCRITOS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2022**

CONTRATISTA	NIT / Documento	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR
FRISBY S.A.	891.408.584-5	FRISBY S.A., en adelante EL PROVEEDOR?, se compromete con plena autonomía técnica y administrativa, sin subordinación ni dependencia, utilizando sus propios medios, elementos y personal a su cargo a suministrar Alimentos, Bebidas y/o bonos y demás elementos discriminados en la cotización que hace parte integral del presente contrato, para la realización de los diferentes eventos requeridos por los clientes de CONFA, con el fin de cumplir con las necesidades de las empresas Contratantes de acuerdo a las temá	45.000.000
GOMEZ JARAMILLO FELIPE	1.053.782.471	El se?or FELIPE GOMEZ JARAMILLO en adelante EL CONTRATISTA se compromete con la Caja de Compensación Familiar de Caldas de manera independiente, sin subordinación o dependencia, con plena autonomía técnica y administrativa, utilizando sus propios medios y elementos o personal a su cargo a prestar sus servicios de catering que incluye, menu, montaje y servicio de meseros para llevar a cabo diferentes eventos programados por la Corporación.	45.000.000
AMBULANCIAS LINEA VIDA S.A.S	900.262.313-9	EL CONTRATISTA se compromete para con la Caja de Compensacion Familiar de Caldas, CONFA a prestar sus servicios de asistencia básica medicalizada con desplazamiento de ambulancia, paramédicos y rotación requerida para el cubrimiento de eventos según requerimiento de la Corporación, , de acuerdo a cotización presentada el día 6 de mayo de 2022. PARÁGRAFO 1: Los horarios de los servicios contratados serán ejecutados conforme a la solicitud hecha por CONFA.	15.000.000
RAMIREZ HERNANDEZ DIEGO LUIS	75.037.523-3	DIEGO LUIS RAMIREZ HERNANDEZ, en adelante EL PROVEEDOR?, se compromete con plena autonomía técnica y administrativa, sin subordinación ni dependencia, utilizando sus propios medios, elementos y personal a su cargo a suministrar arreglos florales, flores por unidad y cantidad y demás elementos de decoración descritos en la cotización, brindando ambientes decorativos de acuerdo a temáticas solicitadas, para la realización de los diferentes eventos requeridos por los clientes de CONFA, de conformidad con la p	15.000.000
GAVIRIA MARQUEZ DANIEL FERNANDO	75.108.381-1	Chef docente para dictar talleres de cocina en Confa	19.000.000
INVERSIONES GFL S.A.	890.804.955-9	EL CONTRATISTA se compromete con La Caja de Compensación Familiar de Caldas CONFA al alquiler de diferentes espacios y zonas verdes con o sin alimentación que poseen en los lugares administrados por el hotel y servicio de alojamiento en caso de ser necesario para los requerimientos de los servicios solicitados según portafolio presentado, el cual hará parte integrante del presente documento.	20.000.000
MUNICIPIO DE MANIZALES	890.801.053-7	Promover el empleo a través de la orientación laboral y la ejecución de una estrategia para la generación de empleo en empresas formales de la ciudad de Manizales.	698.435.024
IN-TUITIVA CONSULTORES S.A.S	900.691.598-0	EL CONTRATISTA se compromete con La Caja de Compensación Familiar de Caldas CONFA a ejecutar de manera independiente, sin subordinación o dependencia con plena autonomía técnica y administrativa, utilizando sus propios medios y elementos, a ser el enlace para realizar talleres, consultorías, charlas coach y demás servicios descritos en la cotización para los clientes de la unidad eventos. PARÁGRAFO: Se entenderá confirmado un servicio dentro del marco de la presente orden, únicamente cuando sea solicitada l	35.000.000
BIZCOCHOS S.A.S	900.419.319-9	BIZCOCHOS S.A.S, en adelante EL PROVEEDOR, se compromete con plena autonomía técnica y administrativa, sin subordinación ni dependencia, utilizando sus propios medios, elementos y personal a su cargo a suministrar Alimentos y Bebidas a la mesa para los diferentes eventos solicitados por Confa y demás elementos discriminados en la cotización que hace parte integral del presente contrato. según requerimiento de la corporación de acuerdo a las diferentes líneas ofertadas.	40.000.000
CORPORACION CENTRO MANIZALES	890.803.296-9	EL CONTRATISTA se compromete con La Caja de Compensación Familiar de Caldas CONFA al alquiler de diferentes espacios con o sin alimentación que poseen en los lugares administrados por el club y servicio de alojamiento en caso de ser necesario para los requerimientos de los servicios solicitados según portafolio presentado, el cual hará parte integrante del presente documento.	40.000.000

**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS - CONFA**  
**CONTRATOS SUSCRITOS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2022**

CONTRATISTA	NIT / Documento	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR
RAMIREZ GOMEZ LUISA FERNANDA	1.002.590.629	EL CONTRATISTA, se compromete a ejecutar de manera independiente sin subordinación o dependencia con plena autonomía técnica y administrativa, utilizando medios propios, elementos y personal a su cargo, a dictar clases y talleres equinos para niños y juegos sencillos de fácil aprendizaje personalizado, descrito en la cotización presentada, para dar salida a los requerimientos de los clientes de CONFA.	15.000.000
EUROCIENCIA COLOMBIA SAS	900.532.977-8	ARTICULO/SERVICIO: contratar el suministro de Instrumental marca Tekno por el periodo de 1 a?o mediante contrato bolsa COMPRADO/VENDIDO A: EUROCIENCIA AREA/SEDE INVOLUCRADA: QUIROFANO	47.999.999
LIVANOVA COLOMBIA S.A.S	900.839.128-0	Prestación de servicio para realizar Servicio de mano de obra para la ejecución de mantenimiento preventivo y correctivo de la maquina de circulación extracorpórea e intercambiador de calor	29.155.000
PEREZ AGUDELO JUAN MANUEL	9.846.621-8	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 60.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	60.000.000
RIOS GIRALDO LUKAS MARCELO	75.093.187	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 468.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	468.000.000
OROZCO CLAVIJO NESTOR JAVIER	1.053.829.291	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 140.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	140.000.000
JARAMILLO ROJAS ERIKA TATIANA	1.053.808.856	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 250.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	250.000.000
VERGARA OSORIO GIOVANNY	9.863.034-6	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 200.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	200.000.000
GARCIA ALZATE FERNANDO	10.253.391-7	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 146.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	146.000.000
CAICEDO BUITRAGO NESTOR DAVID	1.032.434.436	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 140.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	140.000.000
CEBALLOS MARQUEZ RAMON ALBERTO	7.561.243-5	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 500.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	500.000.000
HERNANDEZ SUAREZ ALBERTO	6.769.468	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 750.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	750.000.000
RUANO RESTREPO MARIO IVAN	10.259.063-3	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 130.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	130.000.000
ARISTIZABAL GUTIERREZ JORGE EDUARDO	10.260.126-0	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 130.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	130.000.000
JARAMILLO SAFFON RAFAEL	75.084.582-8	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 170.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	170.000.000
RODRIGUEZ OSPINA DANIEL	1.053.803.833	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 180.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	180.000.000

**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS - CONFA**  
**CONTRATOS SUSCRITOS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2022**

CONTRATISTA	NIT / Documento	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR
SALAZAR JIMENEZ JUAN CARLOS	10.285.409-8	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 70.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	70.000.000
MEDINA SALCEDO JAVIER MAURICIO	74.370.150-2	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 130.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	130.000.000
GOMEZ ARANGO LUIS CAMILO	10.244.263-4	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 120.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	120.000.000
ISAZA LONDO?O CARLOS FELIPE	75.067.189-4	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 183.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	183.000.000
MONTES TORO DIANA CRISTINA	52.956.816-5	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 70.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	70.000.000
GIRALDO ARBELAEZ CARLOS ALBERTO	10.254.091-7	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 650.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	650.000.000
MULETT VASQUEZ EDELBERTO	10.263.334	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 120.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	120.000.000
HOYOS REDONDO JESSICA VALENTINA	1.151.942.966	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 120.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	120.000.000
ARMANDO RAMIREZ SALAZAR	10.214.388	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 130.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	130.000.000
GIL LOTERO MARCO AURELIO	19.332.083-5	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 120.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	120.000.000
URIBE GARCIA BERNARDO	8.744.658-8	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 120.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	120.000.000
VILLA CARMONA FREDY ALEXANDER	75.071.931	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 80.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	80.000.000
ROBLES BERNAL RAMIRO ANTONIO	85.462.661-1	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 250.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	250.000.000
BECERRA GONZALEZ LUIS FERNANDO	10.287.453-1	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 120.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	120.000.000
MEJIA LOPEZ ANGELA MARIA	30.397.199-1	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 90.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	90.000.000
DUQUE HOYOS CARLOS ALBERTO	10.271.915	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 130.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	130.000.000



**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS - CONFA**  
**CONTRATOS SUSCRITOS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2022**

CONTRATISTA	NIT / Documento	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR
SALGADO HERNANDEZ JULIAN HERNANDO	16.070.950-1	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 140.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	140.000.000
AGUDELO FERNANDEZ JUAN CARLOS	75.072.273-5	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 200.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	200.000.000
CASTRO OSORIO EDGAR EDUARDO	89.009.961-8	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 90.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	90.000.000
STEER MARTINEZ JUAN FELIPE	89.008.935-1	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 120.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	120.000.000
MARIN BALLESTEROS RICARDO ALBERTO	75.063.123-0	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 130.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	130.000.000
LOPEZ RAMIREZ GUSTAVO ADOLFO	10.242.770-8	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 180.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	180.000.000
ZULUAGA URIBE JORGE ALBERTO	10.258.596	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 170.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	170.000.000
ANGEL PINZON MARTHA LUCIA	30.281.700	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 50.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	50.000.000
OCAMPO ACEVEDO FEDERICO	10.263.091-5	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 130.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	130.000.000
ARBOLEDA RUIZ WALTER ANTONIO	15.930.302-4	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 90.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	90.000.000
URIBE GOMEZ ALEJANDRO	75.088.186-2	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 120.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	120.000.000
PARDO TRUJILLO CARLOS ALBERTO	10.270.212-9	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 200.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	200.000.000
RESTREPO JARAMILLO OLGA MARINA	30.283.093-8	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 270.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	270.000.000
LENIS ECHEVERRY MARIA CLAUDIA	30.320.165-9	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 30.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	30.000.000
SANCHEZ CANO FABIO MAURICIO	75.076.992-0	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 80.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	80.000.000
GIRALDO RAMIREZ GILMA	30.312.416-9	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 60.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	60.000.000



**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS - CONFA**  
**CONTRATOS SUSCRITOS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2022**

CONTRATISTA	NIT / Documento	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR
TRUJILLO MEJIA ALEXANDER	75.077.763-5	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 160.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	160.000.000
SANCHEZ ARANGO ANDRES	10.271.416-9	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 50.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	50.000.000
LEON TORO HUGO EUGENIO	10.247.050-6	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 80.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	80.000.000
QUIROGA JIMENEZ LAURA JULIANA	63.538.356-6	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 110.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	110.000.000
MONTOYA BERNAL ANA MARIA	30.239.547-3	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 130.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	130.000.000
SALGADO SERNA MAURICIO	16.076.597-1	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 70.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	70.000.000
LOAIZA GONZALEZ MANUEL GUILLERMO	75.051.767-1	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 45.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	45.000.000
SANCHEZ ARANGO JORGE EDUARDO	10.214.539-3	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 60.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	60.000.000
SOSA BOHORQUEZ JUAN ESTEBAN	70.093.452	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 100.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	100.000.000
ARBELAEZ CUERVO CARLOS MARIO	75.081.404-1	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 60.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	60.000.000
BUITRAGO VILLA CARLOS ALBERTO	10.280.502-2	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 7.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	7.000.000
ALVAREZ LOPEZ FERNANDO	10.263.476-7	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 28.000.000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	28.000.000
ARTURO ARIAS BRENDA LUCIA	30.394.340-9	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 32.000.000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	32.000.000
GONZALEZ CANDELO CLAUDIA PAOLA	30.391.123-3	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 29.000.000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	29.000.000
SANTACOLOMA OSORIO MARIO	10.235.138-3	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 29.000.000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	29.000.000
GONZALEZ LEAL ALBA PATRICIA	30.323.702	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 23.000.000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	23.000.000



**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS - CONFA**  
**CONTRATOS SUSCRITOS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2022**

CONTRATISTA	NIT / Documento	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR
GIL HENAO GILBERTO ANDRES	94.491.655-1	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 80.000.000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	80.000.000
GIRALDO MEJIA MONICA	30.287.993	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 20.000.000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	20.000.000
REINOSA BETANCUR DIANA MARCELA	30.393.552-9	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 27.000.000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	27.000.000
JURADO OCAMPO NATHALIE	24.338.460-4	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 20.000.000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	20.000.000
VELASQUEZ VALENCIA ERIKA JHOANA	1.053.835.222	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 30.000.000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	30.000.000
RAMIREZ VERGARA JHON JAIRO	10.273.879-4	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 130.000.000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	130.000.000
ROJAS GARCIA LAURA IRIS	1.065.647.603	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 60.000.000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	60.000.000
SANTAMARIA ROJAS SANDRA	51.855.720-1	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 10.000.000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	10.000.000
VILLEGAS BOTERO BERTHA	24.324.150	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 10.000.000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	10.000.000
HOYOS ZULUAGA ANA MARIA	30.288.381-7	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 15.000.000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	15.000.000
JIMENEZ GARCIA FERNANDO - CONDRONGAS	10.227.058-9	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Abril de 2022 hasta el 31 de Marzo del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 620.000.000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	737.800.000
ORGANIZACION PARA LA EXCELENCIA DE LA SA	800.156.212-7	Asesoría y acompa?amiento en el primer ciclo de preparación del Sistema Unico de Acreditación - SUA al equipo de Confa Salud, mediante la realización de la autoevaluación cuali-cuantitativa de los estándares contenidos en el Manual Ambulatorio y Hospitalario v.r 3.1, y la implementación de metodologías que permitan el mejoramiento en la obtención de los estándares superiores del S.U.A.	57.643.600
ARQUIDIOCESIS DE MANIZALES	890.801.024-3	Ampliar el plazo de ejecución del contrato desde el día 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del a?o 2023.	16.150.104
GLS HEALTH Y BIOTECHNOLOGY S.A	900.080.250-1	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de suministro desde el día 01 de Abril de 2022 hasta el 31 de Marzo del a?o 2023.	750.000.000
NEFROMEDICAS S A S	860.059.124-1	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato del 01 de Abril de 2022 hasta el 31 de Marzo del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 200.000.000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	238.000.000
MEDINISTROS S.A.S	830.053.755-0	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato del 01 de Abril de 2022 hasta el 31 de Marzo del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 550.000.000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	654.500.000
VINALAB DISTRIBUCIONES S.A.S	901.022.858-5	Adicionar plazo de ejecución al presente contrato de prestación de servicios de salud, a partir del 15 de enero de 2022 al 14 de enero de 2023 y adicionar la suma de OCHENTA MILLONES DE PESOS (\$80.000.000)	95.200.000



**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS - CONFA**  
**CONTRATOS SUSCRITOS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2022**

CONTRATISTA	NIT / Documento	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR
SERVICE AND MEDICAL COLOMBIA SOCIEDAD PO	900.379.421-1	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Abril de 2022 hasta el 31 de Marzo del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 370.000.000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	370.000.000
LA INSTRUMENTADORA S.A.S	860.503.565-9	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato del 01 de Abril de 2022 hasta el 31 de Marzo del a?o 2023, adicionar la cuantía de \$ 250.000.000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	297.500.000
CENTRO CARDIOVASCULAR DE CALDAS S.A.	900.205.118-6	ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios de salud desde el día 01 de Abril de 2022 hasta el 31 de Marzo del a?o 2023 y adicionar la suma de \$ 320.000.000	320.000.000
CENTRO DIAGNOSTICO UROLOGICO S A C DUSA	810.002.335-1	ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios de salud desde el día 01 de Abril de 2022 hasta el 31 de Marzo del a?o 2023 y adicionar al valor inicial del contrato la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$250.000.000)	250.000.000
DISPROLAB S.A.S	811.037.912-4	Ampliar la ejecución del presente contrato de prestación de servicios de salud del 01 de Abril de 2022 al 31 de Marzo de 2023 y adicionar la suma de SESENTA MILLONES DE PESOS (\$60.000.000)	60.000.000
MILENIUM MEDICAL SUPPLIER S. A.S	900.167.249-9	EL PROVEEDOR suministrará insumos y reactivos para el funcionamiento del equipo tromboelastografo para la prestación del servicio del laboratorio clínico de Confa.	20.000.000
VALENCIA CATA?O ALEJANDRA	1.053.842.627	EL CONTRATISTA se compromete con Confa a prestar los servicios profesionales de anestesiología en actividades de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, teniendo en cuenta los principios de racionalidad técnica, científica e idoneidad profesional a los usuarios de IPS Confa y de las instituciones con las cuales celebre contratos en las condiciones pactadas con éstas.	150.000.000
RAMIREZ JARAMILLO ANDRES FELIPE	1.053.765.035	EL CONTRATISTA se compromete con CONFA a prestar los servicios profesionales de ortopedia en actividades de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, teniendo en cuenta los principios de racionalidad técnica, científica e idoneidad profesional a los usuarios de IPS Confa y de las instituciones con las cuales celebre contratos en las condiciones pactadas con éstas	130.000.000
SAMSALUD S.A.S	901.297.706-4	EL CONTRATISTA se compromete con Confa a prestar a los usuarios de la IPS Confa el servicio de transporte básico y medicalizado en ambulancia.	50.000.000
MONTOYA GONZALEZ DAVID OCTAVIO	1.053.817.616	EL CONTRATISTA se compromete con CONFA a prestar los servicios profesionales de cirugía plástica en actividades de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, teniendo en cuenta los principios de racionalidad técnica, científica e idoneidad profesional a los usuarios de IPS Confa y de las instituciones con las cuales celebre contratos en las condiciones pactadas con éstas.	50.000.000
EQUITRONIC S.A.S.	811.030.191-9	Prestación de servicio para realizar la e mano de obra para realizar mantenimiento preventivo y correctivo a los ventiladores mecánicos de la unidad de cuidado intensivo marca AIR LIQUIDE	22.246.741
CDC CENTRO DE DIAGNOSTICO CLINICO S.A.S	900.220.827-2	Ampliación del objeto contractual y adicionar la suma de \$ 300.000.000	300.000.000
CABRERA PRIETO LINA PAOLA	33.966.652-8	LINA PAOLA CABRERA PRIETO quien obra en nombre propio y que para los efectos del presente documento, se denominará LA CONTRATISTA, se compromete con CONFA con autonomía técnica idoneidad y profesionalismo a prestar el servicio de perfusionista en cirugías cardiovascular, para cubrir las vacaciones de nuestra perfusionista Angelica Escudero las cuales se llevarían cabo del 16 al 28 de Mayo de 2022.	8.000.000
COLORADO OSSA VALENTINA	1.053.801.691	EL CONTRATISTA se compromete con Confa a prestar los servicios profesionales de pediatría en actividades de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, teniendo en cuenta los principios de racionalidad técnica, científica e idoneidad profesional a los usuarios de IPS Confa y de las instituciones con las cuales celebre contratos en las condiciones pactadas con éstas.	50.000.000
LINARQ S.A.S	900.557.226-3	FINALIDAD: Ampliar el objeto del contrato inicial con el fin de que este comprenda la recalificación de dise?o y ampliación del servicio de asesoría en el sistema de Buenas Prácticas de Manufactura en la Generación de Aire Medicinal en Sitio por Compresor en la Clínica San Marcel □ CONFA , realizar adición en valor y en tiempo con el fin de culminar a entera satisfacción de Confa	11.305.000
FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COL	860.007.538-2	La unión de esfuerzos entre CONFA y el Comité de Cafeteros de Caldas para el desarrollo del proyecto □ Educación para la competitividad, una alianza público privada que genera progreso en el Eje Cafetero	145.600.000

**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS - CONFA**  
**CONTRATOS SUSCRITOS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2022**

CONTRATISTA	NIT / Documento	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR
AVANC LEYENDO SAS	900.326.676-3	El contratista se compromete con Confa a ejecutar proceso de capacitación para formar lectores con altos niveles de comprensión, velocidad y memoria. Dirigido a afiliados, cónyuges y beneficiarios según la categoría del carné, con subsidio.	46.800.000
CENTRO COMERCIAL COLMENARES	890.807.282-4	DE COMUN ACUERDO ENTRE LAS PARTES SE CONVIENE REALIZAR ADICIÓN EN TIEMPO Y VALOR AL PRESENTE CONTRATO	11.213.880
GESTION INMOBILIARIA J.L.S.A.S	810.005.861-6	DE COMUN ACUERDO ENTRE LAS PARTES SE CONVIENE REALIZAR ADICIÓN EN TIEMPO Y VALOR AL PRESENTE CONTRATO	45.616.932
FINANFUTURO	890.807.517-1	De común acuerdo entre las partes se conviene adicionar valor al presente convenio en aras de culminar su ejecución a entera satisfacción de CONFA.	1.000.000.000
GESTIONES EN COBRANZAAS S. A.S	900.294.797-7	EL CONTRATISTA se compromete para con CONFA a ejecutar de manera independiente sin subordinación o dependencia, con plena autonomía técnica y administrativa, utilizando sus propios medios, instalaciones, elementos y personal a su cargo el servicio de cobranza prejudicial y judicial a nivel departamental y nacional, de la cartera de créditos en mora, mediante medios idóneos que conduzcan a la recuperación de las obligaciones vencidas.	69.300.000
VELANDIA MORENO LUIS ALEJANDRO	79.744.762-4	LUIS ALEJANDRO VELANDIA MORENO, en adelante EL PROVEEDOR, se compromete con plena autonomía, técnica y administrativa, sin subordinación ni dependencia, utilizando sus propios medios, elementos y personal a su cargo a suministrar pilas para Los Centros Vacacionales Rochela y Santagueda, de acuerdo a cotización presentada el día 17 de marzo de 2022, manteniendo las condiciones y términos de la misma, la cual es parte integrante y sustenta la presente contratación	5.859.982
INGENIEROS QUIMICOS Y ASOCIADOS S.A.S	810.000.991-2	INGENIEROS QUIMICOS Y ASOCIADOS S.A.S en adelante el vendedor se compromete a realizar entrega e instalación a Confa de los sistemas hidráulicos para la puesta en funcionamiento de la placa acuática ubicada en el centro vacacional Rochela, de conformidad con la propuesta presentada el 21 abril de 2022, la cual hace parte y sustenta el actual contrato.	340.550.530
INVERSIONES GLP S.A.S. E.S.P.	900.335.279-0	Suministro de gas propano en cilindros de 33 y 100 libras para las cabañas de los centros vacacionales Rochela y Santagueda. Adición en tiempo por un año y en valor por \$50.000.000.	50.000.000
FUNDACION IMPACTO RECREACION	900.587.343-5	EL CONTRATISTA se compromete a alquilar temporalmente a CONFA las piscinas del complejo acuático ubicadas en el Bosque Popular El Prado, las cuales tiene a cargo la FUNDACIÓN IMPACTO en calidad de comodato, para desarrollar actividades deportivas acuáticas en los horarios y días acordados entre las partes, dirigidas a los afiliados de CONFA.	97.000.000
CORPORACION DE ARBITROS DE FUTBOL CALDAS	900.357.075-1	EL CONTRATISTA se compromete con CONFA a realizar el juzgamiento arbitral en los partidos, dentro de los torneos de fútbol dominical, sabatino, veteranos y todos los torneos organizados por CONFA, con los jueces pertenecientes a la Corporación de árbitros de Fútbol de Caldas.	135.000.000
SANINT ARMEL PEDRO JOSE	10.245.900-2	Adición en valor y plazo	101.150.000
GARZON FRANCO LAURA MARCELA	1.088.340.144	LAURA MARCELA GARZON FRANCO, obrando como propietaria del Establecimiento de Comercio denominado Word Dance Studio, en adelante EL ARRENDADOR, se compromete con CONFA a alquilar temporalmente espacios adecuados para que CONFA dicte clases de gimnasia, yoga y formación deportiva en el municipio de Chinchiná, en los horarios previamente convenidos.	13.000.000
APROTEC S.A.S	900.409.806-1	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas solares que comprenden kiosco para la carga de móviles y dos puntos de iluminación LED, junto con el sistema de térmicos solares de calefacción de agua de los apartamentos chambacú en el Centro Vacacional Rochela	26.153.731
LIGA CALDENSE DE VOLEIBOL	800.108.661-6	EL CONTRATISTA, se compromete con CONFA de manera independiente sin subordinación o dependencia con plena autonomía técnica y administrativa, utilizando sus propios medios y elementos a realizar el juzgamiento a los torneos y eventos deportivos de Voleibol organizados por CONFA.	15.000.000
LOPEZ RESTREPO SOFIA	1.053.862.796	El contratista se compromete con la Caja de Compensación Familiar de Caldas de manera independiente, sin subordinación o dependencia, con plena autonomía técnica y administrativa, utilizando sus propios medios y elementos para la orientación de entrenamientos de voleibol programados por la organización	10.000.000



**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS - CONFA**  
**CONTRATOS SUSCRITOS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2022**

CONTRATISTA	NIT / Documento	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR
AMARILE CORRALES JULIANA	1.053.835.399	Realizar los entrenamientos, la dirección técnica, juzgamiento y el apoyo en la coordinación de torneos para las actividades de bienestar de los colaboradores programadas por confa y las demás a que diere lugar por el servicio de deportes en las modalidades de: baloncesto masculino y femenino	10.000.000
BUITRAGO GONZALEZ MARCELA	30.304.214-4	MARCELA BUITRAGO GONZALEZ, obrando como propietaria del Establecimiento de Comercio denominado La Bolera Multibolo, en adelante EL ARRENDADOR, se compromete con CONFA a alquilar temporalmente la La Bolera Multibolo del Multicentro Estrella ubicado en la ciudad de Manizales, con las respectivas zapatillas y planilleros para el juego de bolos, y a prestar el servicio de cafetería, conforme a la cotización presentada.	45.000.000
GUZMAN CARDONA PEDRO ANDRES	75.081.899-3	PEDRO ANDRES GUZMAN CARDONA, en adelante EL CONTRATISTA, se compromete con CONFA a alquilar temporalmente el escenario deportivo CAFE ANTIDOTO, con los respectivos implementos para la práctica de tenis de mesa, adicionalmente, prestará el servicio de cafetería conforme a descripción en la cotización presentada	14.000.000
OSORIO GIRALDO ANGELO	1.053.821.139	Realizar los entrenamientos, la dirección técnica y el apoyo en la coordinación de torneos para las actividades de bienestar de los colaboradores programadas por confa y las demás a que diere lugar por el servicio de deportes en las modalidades de: fútbol, fútbol sala masculino y femenino y fútbol de salón masculino y femenino.	15.000.000
SPORTY CITY S.A.S	900.777.063-3	Adiciona presupuesto para la vigencia 2022 y dar continuidad al servicio.	96.600.000
LAURA ROSA ZULUAGA OSPINA	24.868.410-1	El contratista se compromete a suministrar artículos (Pinturas, cemento, varillas, chapas y todo lo relacionado con elementos de ferretería) necesarios para las reparaciones locativas del centro recreacional el Bosque.	12.000.000
GARCIA PARRA SERGIO ALEJANDRO	9.910.797-9	EL CONTRATISTA se compromete a ejecutar de manera independiente sin subordinación o dependencia con plena autonomía técnica y administrativa, utilizar medios propios, elementos, personal a su cargo, alistamiento de escenarios, acompañamiento logístico y juzgamiento de los juegos empresariales zona occidente y torneo deportivos que que Confa estime realizar a?o 2022	15.000.000
DUQUE GIRALDO JOSE DARIO	4.442.446-2	JOSE DARIO DUQUE GIRALDO, en adelante EL PROVEEDOR, se compromete con plena autonomía, técnica y administrativa, sin subordinación ni dependencia, utilizando sus propios medios, elementos y personal a su cargo a suministrar Cilindro de gas para uso doméstico, de acuerdo a las especificaciones solicitadas por Confa	8.407.000
CORPO.CALDENSE DE ARBITROS DE BALONCESTO	900.233.386-2	EL CONTRATISTA, se compromete con CONFA de manera independiente sin subordinación o dependencia con plena autonomía técnica y administrativa, utilizando sus propios medios y elementos a realizar el juzgamiento a los torneos y Eventos Deportivos organizados por CONFA, convenio Chec, Buen café y ventas empresariales, en la disciplina deportiva de Baloncesto.	16.000.000
RIVERA LOPEZ JOSE EDGARD	75.075.465-6	JOSE EDGARD RIVERA LOPEZ, en adelante EL CONTRATISTA, se compromete con CONFA a alquilar temporalmente la cancha de tejo ubicadas en el barrio bajo tablazo de la ciudad de Manizales, este alquiler incluye mesas para el evento, tejos, mechas, sonido y juzgamiento, de acuerdo a la cotización presentada por el CONTRATISTA y que hace parte integrante de este documento.	30.000.000
LICEO ARQUIDIOCESANO DE NUESTRA SENORA	890.801.018-9	EL CONTRATISTA, se compromete con CONFA a alquilar temporalmente los escenarios deportivos para los eventos y prácticas de baloncesto, voleibol y microfútbol programados por la Caja de Compensación Familiar de Caldas- Confa-, ubicadas en las instalaciones del Liceo Arquidiocesano de nuestra Señora, durante la vigencia de la presente orden contractual.	14.934.500
ANALTEC LABORATORIOS S.A.S	900.666.414-9	Adicionar un monto de \$183.000.000 a fin de terminar la ejecución del contrato hasta el 15 de junio de 2023	183.000.000
GIRALDO HERNANDEZ HUBERNEY	1.053.818.128	EL CONTRATISTA, se compromete con CONFA de manera independiente sin subordinación o dependencia con plena autonomía técnica y administrativa, utilizando sus propios medios y elementos a realizar el servicio de alistamiento de escenarios, acompañamiento logístico y juzgamiento de los juegos empresariales zona occidente y torneo deportivos que que Confa estime realizar a?o 2022.	13.000.000
V.E.COLOMBIA. S.A.S	900.183.338-3	Prestación de servicio para realizar el mantenimiento de las chipeadoras de los centros vacacionales Rochela, Santaguada y Alegría Tropical en Dorada	62.120.928
MONTANA BETANCUR PATRICIA	52.148.720-0	servicios para orientación de charlas y talleres psicosociales del adulto mayor	4.300.000



**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS - CONFA**  
**CONTRATOS SUSCRITOS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2022**

CONTRATISTA	NIT / Documento	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR
LYD PROYECTOS SAS	900.311.811-6	EL CONTRATISTA se compromete con Confa a ejecutar de manera independiente, sin subordinación o dependencia, con plena autonomía técnica y administrativa, utilizando sus propios medios, elementos y personal a su cargo, a realizar el suministro de atracciones acuáticas que comprende el servicio de entrega e instalación de las atracciones para la Placa Acuática del Centro Vacacional Rochela ubicado en el municipio de Palestina, Caldas, de conformidad con la solicitud realizada por Confa y a la propuesta prese	216.296.780
LYD PROYECTOS SAS	900.311.811-6	EL CONTRATISTA se compromete con Confa a ejecutar de manera independiente, sin subordinación o dependencia, con plena autonomía técnica y administrativa, utilizando sus propios medios, elementos y personal a su cargo, a realizar la ejecución de la obra de de instalación del piso sintético de seguridad EPDM para la Placa Acuática del Centro Vacacional Rochela ubicado en el municipio de Palestina Caldas, que incluye el suministro del piso de conformidad con la solicitud de cotización realizada por Confa y a	127.424.454
WIRELESS COLOMBIA S.A.S	900.482.761-9	WIRELESS COLOMBIA S.A.S. en adelante EL CONTRATISTA se compromete con la Caja de Compensación Familiar de Caldas de manera independiente, sin subordinación o dependencia, con plena autonomía técnica y administrativa, utilizando sus propios medios, elementos y personal a su cargo a prestar el servicio de acceso a internet en el Centro Vacacional Dorada Alegría Tropical, de conformidad con la propuesta presentada por el Contratista el día 10 de marzo de 2022.	6.134.000
EL CLUB PROMOTOR OLYMPICUS	900.460.389-7	EL CLUB DEPORTIVO OLYMPICUS, representada legalmente por CARLOS ANDRÉS ROJAS CORTES identificado con cédula de ciudadanía N°10.181.878 en adelante EL CONTRATISTA se compromete con la Caja de Compensación Familiar de Caldas de manera independiente, sin subordinación o dependencia, con plena autonomía técnica y administrativa, utilizando sus propios medios y elementos a prestar sus servicios para la organización y ejecución de actividades programadas por Confa en el desarrollo de eventos deportivos, recr	45.000.000
FLOTA OCCIDENTAL S.A	891.400.148-0	EL TRANSPORTADOR se compromete para con CONFA a poner a su disposición los vehículos vinculados a su empresa con capacidad para 19-21-26 y 30 pasajeros para realizar viajes ocasionales a sus afiliados desde Riosucio, Supía, Marmato, La Merced, Anserma y Risaralda en los planes fines de semana y paseo día, hacia los Centros vacacionales de Rochela y Santagueda previa presentación de la planilla de viaje ocasional requerida por el Ministerio de Transporte.	25.000.000
AV APLICACIONES S.A.S	901.054.230-8	OBJETO: EL CONTRATISTA se compromete con Confa a ejecutar de manera independiente, sin subordinación o dependencia, con plena autonomía técnica y administrava, ulizando sus propios medios, elementos y personal a su cargo, a realizar la ejecución de la obra la obra civil para la mejora del proyecto Placa Acuáca del Centro Vacacional La Rochela consistente en la demolición y construcción de una losa en concreto reforzado, cuarto de máquinas, canales perimetrales en concreto e instalaciones hidráulicas y eléct	568.746.855
INCIVILPRO S.A.S	900.604.010-1	Prestación de servicio para realizar Interventoría para el proceso de mejora de la placa acuática en el CV La Rochela	99.960.000
HOSPITAL FELIPE SUAREZ	890.801.026-8	Alojamiento de empleados con sus familias en caba?as ubicadas en el centro recreacional rochela incluido almuerzos y cenas, Realizar curso de seis (06) horas de COCINA BÁSICA para el grupo de 22 empleados, Dictar taller de ocho (08) horas de PREPARACION PARA EL RETIRO. a- Dictar taller en sesiones presenciales. en desarrollo del programa educativo y recreativo del plan de bienestar social e incentivos para los empleados del Hospital.	14.247.000
SALGUEDO GARI ARLETH PATRICIA	45.521.383-5	desarrollar acciones formativas y acompa?amiento metodológico para la ejecución de los Talleres en competencias transversales en modalidad virtual, de acuerdo a los lineamientos y condiciones previamente suministradas por CONFA.	32.400.000
CORDOBA BORRERO DIEGO FERNANDO	94.511.681-0	Desarrollar acciones formativas y acompa?amiento metodológico para la ejecución de los Talleres en competencias transversales en modalidad virtual, de acuerdo a los lineamientos y condiciones previamente suministradas por CONFA.	32.400.000

**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS - CONFA**  
**CONTRATOS SUSCRITOS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2022**

CONTRATISTA	NIT / Documento	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR
UNITED INTERNATIONAL PICTURES LTDA.	860.028.306-0	UNITED INTERNATIONAL PICTURES LTDA. entregará en calidad de ARRENDAMIENTO a Confa, las películas requeridas por la Caja para ser presentadas en el Auditorio Hernando Aristizábal Botero, dentro de su programación de cine para sus usuarios afiliados y/o beneficiarios y público en general, que según los listados remitidos por UNITED INTERNATIONAL PICTURES LTDA. sean seleccionadas por Confa, según las condiciones descritas en la oferta.	60.000.000
OTALVARO CASTRO JAVIER MAURICIO	71.777.467-9	Se compromete para con CONFA a desarrollar acciones formativas y acompañamiento metodológico para la ejecución de los Talleres en competencias transversales en modalidad virtual, de acuerdo a los lineamientos y condiciones previamente suministradas por CONFA.	32.400.000
VIVERO LOS CEREZOS S.A.S	901.440.121-9	EL CONTRATISTA, se compromete con CONFA a Ejecutar de manera independiente sin subordinación o dependencia con plena autonomía técnica y administrativa, utilizando sus propios medios, elementos y personal a su cargo para la realización de los talleres que hacen parte de su portafolio de manera presencial en Manizales de acuerdo al requerimiento de Confa y que estarán dirigidos a la población afiliada y/o beneficiaria del subsidio familiar en Caldas de la Caja.	7.000.000
FUNDACIONPARALAPROMOCION DIFUSION Y DESARR	900.952.263-1	EL CONTRATISTA se compromete con CONFA de manera independiente, sin subordinación o dependencia, con plena autonomía técnica y administrativa, utilizando sus propios medios, elementos y personal a su cargo a prestar sus servicios de presentaciones y eventos culturales en el Departamento de Caldas de conformidad con los shows ofrecidos en su propuesta y atendiendo la solicitud por Confa	15.000.000
CINE COLOMBIA S.A.	890.900.076-0	CINE COLOMBIA S.A.S. entregará en calidad de ARRENDAMIENTO a Confa, las películas requeridas por la Caja para ser presentadas en el Auditorio Hernando Aristizábal Botero, dentro de su programación de cine para sus usuarios afiliados y/o beneficiarios y público en general, que según los listados remitidos por CINE COLOMBIA S.A.S. sean seleccionadas por Confa, según las condiciones descritas en la oferta.	30.000.000
GOMEZ LOPEZ CRISTIAN CAMILO	1.053.833.545	Se compromete para con CONFA a dictar talleres del área Social y Humana en los municipios de Caldas incluido Manizales, de acuerdo a los lineamientos y condiciones previamente suministradas por CONFA.	30.000.000
EL CLUB PROMOTOR OLYMPICUS	900.460.389-7	EL CLUB DEPORTIVO OLYMPICUS, representada legalmente por CARLOS ANDRÉS ROJAS CORTES identificado con cédula de ciudadanía N° 10.181.878 en adelante EL CONTRATISTA se compromete con la Caja de Compensación Familiar de Caldas de manera independiente, sin subordinación o dependencia, con plena autonomía técnica y administrativa, utilizando sus propios medios y elementos a prestar sus servicios para la organización y ejecución de eventos culturales de los Municipios de Caldas como lo son Dorada, Victoria,	9.500.000
TRIVINO RINCON JORGE ELIECER	10.233.912-9	EL AUTOR-CEDENTE transfiere el uso de los derechos de autor patrimoniales al CESIONARIO correspondiente a las obras: 1. Novela Ricardo Caracol 2. Ronda de la vida, libro de poesía infantil 3. El canto de la cigarra. Libro de poesía infantil 4. Fábulas y apólogos. Libro de fábulas en prosa y apólogos.	6.000.000
CAJASAN	890.200.106-1	EL CONTRATISTA se compromete y obliga por el presente contrato y bajo su exclusiva responsabilidad, a prestar los servicios de mejoramiento de la plataforma, en cuanto a crecimiento de contenido, mejora de plataforma y nuevos desarrollos de la biblioteca digital de Cajasan, para articular acciones hacia sus afiliados, beneficiarios y demás grupos de interés, que contribuyan al fomento de la lectura, el acceso a la información y el conocimiento mediante estrategias digitales, en desarrollo del proyecto Leo y	65.500.000
VALENCIA GARCIA CAROLINA	30.397.570-1	Se compromete para con CONFA a dictar talleres del área Social y Humana en los municipios de Caldas incluido Manizales, de acuerdo a los lineamientos y condiciones previamente suministradas por CONFA.	17.850.000
CARRILLO GONZALEZ SANDRA MERCEDES	32.757.586-1	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del año 2023, adicionar la cuantía de \$ 30.000.0000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	30.000.000
OCAMPO GUTIERREZ MAURICIO	10.268.701-2	Ampliar el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales de salud del 01 de Marzo de 2022 hasta el 28 de Febrero del año 2023, adicionar la cuantía de \$ 50.000.000 y modificar las tarifas para la vigencia 2022.	50.000.000



**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS - CONFA**  
**CONTRATOS SUSCRITOS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2022**

CONTRATISTA	NIT / Documento	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR
ARIAS MAYA JOHANNA	1.144.075.659	EL CONTRATISTA se compromete con CONFA a prestar los servicios profesionales de nutrición a los programas de anticoagulación, falla cardíaca y obesidad de la IPS Básica en actividades de promoción, prevención y diagnóstico, teniendo en cuenta los principios de racionalidad técnica, científica e idoneidad profesional.	50.000.000
GOMEZ GOMEZ MAGDA LIZETH	1.052.379.069	EL CONTRATISTA se compromete con Confa a prestar los servicios profesionales de dermatología en actividades de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, teniendo en cuenta los principios de racionalidad técnica, científica e idoneidad profesional a los usuarios de IPS Confa y de las instituciones con las cuales celebre contratos en las condiciones pactadas con éstas.	120.000.000
SANCHEZ CHAMBUETA NANCY JEANNETTE	65.733.255-3	EL CONTRATISTA se compromete con Confa a prestar los servicios profesionales de ginecología y obstetricia en actividades de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, teniendo en cuenta los principios de racionalidad técnica, científica e idoneidad profesional a los usuarios de IPS Confa y de las instituciones con las cuales celebre contratos en las condiciones pactadas con éstas.	50.000.000